República Argentina—23 de Febrero de 1872 | BUENOS AIRES—Edicion de la mañana | Año I—Núm. 21

EL MERCANTIL

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Redonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75--PERÚ--77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75--PERÚ--77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthiér**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mjc. al mes.

BIBLIOTECA PÚBLICA

VIERNES

HOY 23.— La fiesta de la Lanza y Clavos de N. S. J. C.—SS. Pedro Damian ob. y Policarpo.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 160
Por año .... " 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires ... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos .... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Juéves y Domingos, para todas las Provincias del Interior, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 23 de cada mes por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 26 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó el 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

Correo de la Administracion de «El Mercantil.»

A nuestro Agente en el Uruguay—En vista de su carta del 21 mandaremos el diario. No tenemos colecciones completas.

A nuestro amigo A. M.—Córdoba.—Recibimos su telégrama. Lo mismo que para todas partes, todos los dias salen los diarios para Córdoba. De aquí son bien espedidos, en el Rosario no sufren detension segun nos lo asegura el Admor. de Correos en aquel punto y sin embargo; "El Mercantil" no llega con regularidad:

Se han de aclarar estos misterios antes de mucho.

A nuestro Agente en la Rioja.—Deseamos saber si recibió nuestras cartas y si llegan bien los diarios.

A nuestros Agentes en Santiago del Estero y Tucuman,—Les decimos lo mismo que al de la Rioja.

Al Sr. J. Leon.—S. Juan.—Para cuando recibimos su carta ha iamos nombrado gente. Lo son los Sres. Is ac Quiroga Rodriguez. En cuanto á lo que nos habla de Corresponsal, esperamos lo pedido en nuestra primera carta.

Félix Redonnet.

Variedades

Autobiografías Literarias

ALEJANDRO DUMAS Y SUS MEMORIAS

Cuando Bacon legó el recuerdo de su nombre y de sus descubrimientos á los paises estranjeros y á las jeneraciones futuras, daba con esto una prueba mas de su conocimiento profundo del ser humano. Una multitud de refranes vienen á confirmar el testamento de tan grande hombre. Ahora bien, ¿qué es el refran? Es la sabiduría de muchos fundida en el talento de uno.

«Nadie es profeta en su patria.—No hay grande hombre para su ayuda de cámara.—Familiaridad enjendra desprecio, etc.» Variantes infinitas sobre el mismo tema, que todas vienen á significar la verdad reconocida universalmente, de que no puede esperarse de sus contemporáneos un juicio equitativo y sin apelacion. Los contemporáneos exaltan ó rebajan, durante un cierto tiempo ó con un fin determinado; pero no exíjais de ellos pesen justamente en la balanza las cualidades y los defectos de tal ó cual personaje viviente, sus rivales tal vez, ó asi mismo sus aliados. El poeta Clabbe, hablando un dia con James Smith, se admiraba, con la mayor sencillez, de la popularidad imprevista que lo habia acojido en Lóndres:

«Allá en mi aldea, nadie hacia caso de mí.»

Si es difícil para la multitud ver un hombre de jénio en el individuo tranquilo que pasa discretamente entre ella. ¿Qué señales le harán reconocer el personaje llamado á desempeñar un dia un papel importante en la comedia humana? Es posible que sea un simple mortal, ocupado diariamente de sus negocios é intereses en las luchas políticas ó literarias del momento, el que hiere sus ideas ó acaricia su orgullo, aquel, en una palabra, cuya reputacion mínima todavía, se parece al volante que no cae á tierra sino porque dos raquetas lo reciben y lo lanzan sucesivamente?

Nunca existió escritor que tuviese mejores razones que Alejandro Dumas, para protestar contra el juicio de sus compatriotas y acudir, como Bacon, al estranjero y á la posteridad. Seguramente, no pensaba en ello cuando comenzó la publicacion de sus *Memorias*, que, en verdad, no eran muy á propósito para apaciguar el descrédito que habia suscitado contra sí mismo; pero su muerte debe haber desarmado á sus enemigos. Ademas, una rápida ojeada sobre su carrera hará ver que sus defectos estaban indisolublemente ligados con sus brillantes cualidades.

Alejandro Dumas era un ser aventurado, en toda la acepcion de la palabra. Desde el principio hasta el fin de existencia. tiró la reflexion por encima de la baranda, como vulgarmente se dice, despreciando la prudencia como un timon inútil y entregando su vela á todos los vientos. Fué uno de los ejemplos mas palmarios de la confianza absoluta en sí mismo, de la incesante actividad, de los contínuos arranques: por doquiera y siempre se le encontraba animado, fuese leyendo sus obras, fuese oyendolo hablar.

Sus múltiples facultades, físicas é intelectuales, parecian inagotables, y efectivamente lo fueron hasta los últimos seis meses de su vida, á pesar de la prodigalidad perpétua y la excesiva profusion que hizo de ella desde su juventud. Entre sus numerosos prodijios debe citarse un drama en cinco actos, compuesto y terminado en ocho dias; el periódico cuotidiano el *Mousquetaire*, que se encargó escribir él solo, y cumplió su palabra. Al final del segundo mes de tan ruda tarea, imposible para otro, recibió la siguiente carta:

«Mi querido Dumas:—Habeis sabido que erá uno de vuestros abonados, y me pedís mi opinion sobre vuestro diario. Tengo un juicio sobre las cosas humanas, pero no es así, sobre los milagros. ¡Mi opinion sobre vos es una esclamacion! Con frecuencia se han esforzado en descubrir el movimiento contínuo; vos habeis hecho mas, creando la admiracion perpétua. Adios, vivid; en otros términos, escribid. Yo estoy aquí para leeros.—LAMARTINE.»

Gracias al regalo magnífico de uno de los príncipes de Orleans, Alejandro Dumas fundó un teatro, el *Teatro Histórico*, para representar en él sus obras dramáticas, como habia fundado un periódico para insertar sus artículos. Si no ha compuesto tantas comedias y dramas como Lope de Vega en España y Eujenio Scribe en Francia, ha escrito cuatro veces mas novelas que el autor de Waverley; y sus trabajos en los dos jéneros bastan para refutar la teoría esclusiva de que un buen autor dramático no puede ser mas que un mal novelista, y vice-versa, teoría sostenida y desenvuelta, necesario es decirlo, por el mismo Walter Scott, y bien apoyada por los ilustres ejemplos de Fielding, Smollett, Cervantes, etc.

Dejemos á parte, por el momento, la cuestion de moralidad y la de orijinalidad, para no considerar mas que la influencia del escritor. No puede negarse que háya sido inmensa, sea en bien ó en mal, de entrambas partes del Estrecho; y no es seguro que sus obras hayan encontrado en las altas clases sociales mas lectores en Francia que en Inglaterra.

No sabemos olvidar, entre sus variados títulos literarios, sus *Viajes é Impresiones de viajes*, es decir, unos veinte ó treinta volúmenes de aventuras no solo á cual mas divertida, sino mas instructivas. Estas narraciones de viajero son muy diferente de lo que los ingleses llaman jeneralmente *Viajes*. La memoria prodijiosa del autor ha recojido de ante mano los materiales novelescos de la historia; su imajinacion los evoca y pasea la tea por todas las tradiciones locales q' merecen iluminarse. Su mirada tiene la viva percepcion del lado pintoresco, y su gracejo el esquisito sentimiento del lado risible de las cosas. Es un narrador de primer órden, que no se eterniza en un detalle y que no dá á sus personajes un color tan subido que altere su fisonomía. Bajo su pluma, lo cómico nunca se convierte en caricatura.

La admiracion causada por esta fecundidad sin ejemplo, y por tan inaudita delicadeza, ha dado rumores mas ó ménos acreditados. Se ha dicho que las publicaciones de Alejandro Dumas se elaboraban préviamente por una banda de literatos *despreocupados*, pagados á tanto la cuartilla; que luego no habia mas que dar los retoques de maestro á aquel trabajo preparatorio y estampar su nombre al frente de la obra.

Sea lo que fuere de estos rumores y de los críticos que los apoyaron, se reconoce siempre el sello distintivo del escritor, y este sello es la zarpa del leon. Sobre este asunto, se ha tratado de establecer un detalle bastante curioso sobre el número de cuartillas que debió escribir Dumas durante su vida literaria. Se ha descubierto, segun dicen, que serian mas de las que habria podido escribir el copista mas ejercitado, en el mismo tiempo, á razon de sesenta diarias. Pero la base de este cálculo es falsa. Habiendo durado mas de cuarenta años la vida literaria de Alejandro Dumas, el número de cuartillas requerido es muy exajerado, y la produccion, concretada á doce ó catorce pájinas de impresion diarias; no pasa en nada los límites de lo posible. Sir Walter Scott los dejó muy atras cuando escribia ó dictaba *La Prometida de Lamermoor*, á pesar de sufrir de tal modo con su dolor de estómago, que se veia obligado á detenerse y arrojarse sobre un sofá, donde se retorcia presa de horribles dolores. Sabido es que Lope de Vega escribió cinco grandes dramas en quince dias, y sus composiciones dramáticas, publicadas ó inéditas llegan á mas de dos mil.

Edgeworth cita como un hecho positivo, en sus *Memorias*, sobre el que se han hecho y ganado grandes apuestas, que un hombre corre mas empujando un vehículo con su mano, como el niño hace correr un aro, que cuando su marcha es del todo libre, siempre que, bien entendido, el trayecto que deba recorrerse sea suficiente para bastar al arranque y velocidad adquirida. Este arrastramiento físico esplicaria el moral de Alejandro Dumas, que cuando se encontraba excitado por el trabajo, debia cumplir mas pronto que todo copista que hubiera querido seguirlo.

El jénero de vida de Alejandro Dumas está descrito así en un periódico parisiense:

«Se levanta á las seis. En su mesa se hallan colocadas treinta y cinco cuartillas de papel de gran tamaño. Toma la pluma y escribe hasta las once con un carácter de letra que le envidiaria M. Saint Omer. A las once almuerza, siempre con compañia, pues el autor de *Monte-Cristo* es el mas hospitalario de los literatos. Durante esta comida, en la que no deja de manejar el cuchillo y el tenedor, su verbosidad no languidece nunca.

A las doce vuelve á enristrar la pluma, para no dejarla hasta las seis de la tarde. La comida lo encuentra el mismo de por la mañana, siempre animado alegre y decidor. Si por casualidad no ha terminado el número de páginas que se habia impuesto, se ve pasar por su frente una lijera nube: desaparece, y vuelve dos ó tres horas despues á compartir las distracciones de la velada. Acabamos de describir trescientos sesenta y cinco dias del célebre novelista dramaturgo.

En este momento tenemos á la vista el manuscrito orijinal de un capítulo de las *Memorias de un Médico*, escrito indudablemente con precipitacion bajo el fuego de la inspiracion.

La letra es gruesa, redonda y correcta. Presenta mucha analojia con la de Walter Scott, y no es, segun el sentir de Lockhart, el solo punto de contacto que existia entre estos dos escritores; Walter Scott se levantaba á la misma hora que Alejandro Dumas, y apesar de los atractivos de la sociedad de Abbotsford, cumplia como él antes de almorzar, la tarea convenida, para tener luego la libertad de asociarse á las diversiones de sus huéspedes.

La acusacion de plajio es una de las que mas fácilmente se lanzan contra un autor y de la que, en cambio, el autor tiene mas dificultad en defenderse, á menos de demostrar que nada hay nuevo debajo del sol, y que las imajinaciones mas orijinales no temen tomar prestado á sus predecesores. Virjilio hizo á Homero, Racine á Eurípide, Corneille (en el *Cid*) á los españoles. «Tomo mi bien do quiera lo encuentro,» era el acto de fé de Moliere. «Mal hayan los que dijeron buenas cosas ántes que nosotros» es tambien la sentencia joco-séria de un talento verdaderamente orijinal. Shakespeare tomaba á manos llenas de las antiguas crónicas, de los cuentos y leyendas. La mayor parte de sus personajes y planes han salido de allí. Sus griegos y romanos hablan con frecuencia el lenguaje qne les prestó Plutarco. *Julio César* habia sido precedido por una obra latina sobre el mismo asunto, y la famosa frase: «Tú tambien, Bruto,» que no reposa en ninguna autoridad clásica, está sacada de esta obra.

(Continuará.)

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1872

Nuevo proyecto de salubridad y ornato de la ciudad de Buenos Aires.

Ayer dimos cuenta de un proyecto, que con razon ha llamado uno de nuestros cólegas «proyecto colosal,» presentado al gobierno de la provincia por el Sr. D. Mariano Billinghurst.

Mediante una sociedad que dice disponer de CINCO MILLONES de libras esterlinas se propone dotar á este municipio de buenas aguas corrientes, de caños de desagüe, cloacas, empedrado de un nuevo sistema, que considera superior al adoquinado, canales y otras varias obras útiles para la hijiene de la poblacion y referentes á su ornato.

Este grandioso proyecto tiene que ser considerado bajo dos puntos de vista: el de las obras en sí, y el de sus condiciones.

No dudamos que con cinco millones de libras se pueden hacer obras en estremo útiles y de suma magnitud. Vamos á detenernos en estas últimas.

Somos enemigos de empresa industriales administradas por los gobiernos. Entre nosotros han tenido mal resultado y lo tendrán pésimo en todas partes.

Courcelle Seneuil, nos lo esplica muy claramente.

Un gobierno,—dice—por bueno que pueda ser, se compone de hombres que tienen las mismas debilidades, las mismas pasiones que los demas: sus conocimientos y su actividad son limitados por la naturaleza misma de las cosas; no pueden saberlo todo, ni dirijir su accion á todas partes. No son ademas responsables ó lo son cuando mas á juicio de los hombres: *si cometen un error en la direccion y en el arreglo de la industria son los gobernados los únicos ó los primeros que por ello sufren*. Asi es muy difícil que la autoridad no se engañe, sea por por falta de conocimientos suficientes sea por indolencia ó por corrupcion, cuando los intereses privados de los hombres que de ella están investidos se hallan opuestos al interés público. En todo caso *los errores serian contestables y no serian sensibles si no despues de mucho tiempo* y sería necesario para rectificarlos aplicarse á discusiones infinitas, siempre fatales al principio de autoridad y tambien al trabajo.»

En un artículo sobre sociedades anónimas publicado dias pasados, sosteniamos estos mismos principios y deciamos que las grandes obras que se estudian para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de esta poblacion debian ser entregadas á sociedades particulares, haciendo las convenientes concesiones.

El proyecto del señor Billinghurst corresponde á estos sanos principios, pero desgraciadamente lo juzgamos económicamente inaceptable.

El Sr. Billinghurst pide en compensacion de las obras;

1.° 48 ftes. anuales por cada casa del municipio, sea ó nó habitable, y no solo sobre las que existen ahora sinó tambien sobre las que se construyasen en adelante,

2.° El derecho de cobrar, lo que mas conveniente le parezca á la empresa, por la irrigacion de las tierras con las aguas del canal ó las de las cloacas.

3.° El derecho de espropiar las tierras que juzgue necesarias la empresa, y al precio que tenian antes de la realizacion de las obras.

4.° La compañia cobrará un peaje en los puentes que colocare en el canal que vendrá desde el Paraná de las Palmas y que *circunvalará* la ciudad.

5.° Ni los productos que la compañía llegue á estraer, recojer ó esportar, provinientes de las obras, ni los capitales que colecte en virtud de los impuestos establecidos en el proyecto, podran ser gravados por derechos ó contribuciones de ningun género, ni bajo pretesto alguno, durante el tiempo que dure el contrato.

6.° Para la conservacion del pavimento y las reparaciones necesarias á consecuencia del tráfico, el Gobierno abonará el uno por ciento sobre el costo total de cada cuadra, costo que la compañia dirá mas tarde.

7.° Un impuesto sobre todas las embarcaciones que crucen el canal.

8.° El contrato durará 99 años, durante los cuales la empresa gozará de esos privilegios, dejando al espirar el plazo las obras á favor del municipio.

Despues de un breve instante de reflexion, estamos seguros de que nadie juzgará aceptable, al pié de la letra, semejante proyecto.

Las epidemias pueden diezmarnos, pero de seguro, remedios como los que se proponen son aun mayor calamidad para esta ciudad,—cuya ornamentacion vendria á ser como los adornos con que los paganos hermoseaban las víctimas que condenaban al sacrificio.

Hágamos algunos números.

El municipio tendrá quizá mas de 25000 casas entre habitables é inhabitables, las que, á 48 fuertes anuales, darian 1,200,000, es decir, mas de once por mil del valor de la propiedades segun las tasaciones de la contribucion directa, ó proóximamente 4 rls diarios por habitante del municipio.

Esta es una sola partida.

Dada la hipótesis, de que sigamos prosperando como en los veinte últimos años, llegará un dia en que le pagaremos anualmente á la empresa el valor de las obras con los impuestos de un año solo.

La empresa hace un canal que cruza un largo trayecto, para lo cual desvía el agua de un rio.

Pues bien, el caudal de agua que correrá por ese canal queda de propiedad de la empresa durante un siglo.

El que quiera regar sus campos tendrá que comprarle el agua á la empresa; la embarcacion que quiera cruzarlo tendrá que abonar á la misma una cantidad que se fijará mas tarde.

Ese canal debe cruzar varios importantes partidos, y, como hemos dicho, circunvalar la ciudad.

Para viajar por esos partidos, para ir de la ciudad al campo y vice versa, será indispensable pagar un peage que recargará tambien fuertemente muchos de nuestros artículos de primera necesidad.

Hacemos notar esto con la intecion de que se fijen tambien,—el público, la legislatura y el Gobierno de la Provincia, en que ademas del exorbitante impuesto que ya hemos estimado, la empresa, estipula otras cuantiosas compensaciones.

La «Prensa», partidaria decidida del proyecto se entusiasma al pensar que el capital inmenso con que se dice que cuenta la empresa, se invertirá en Buenos Aires; que cual un caudaloso rio que se desborda esos millones de libras inundaran nuestras calles, penetraran por nuestras casas y rellenaran nuestros bolsillos.

Cuan vigorosas son las alucinaciones de que se sienten poseidos algunos espíritus al ver reflejar ante sus ojos las pilas uniformes de metal amarillo!

El cólega dice.

«El enorme capital de cerca de 600 millones de pesos que la compañia se propone emplear en estas obras, ofrece no solo crédito para Buenos Aires, sino riqueza; pues que la construccion de esas obras dejará aquí ese dinero desde que pocos serán los materiales estrangeros que deban emplearse en su construccion.»

Esos 600 millones seria el producto de una onerosisima hipoteca, por la cual pagariamos un interés crecido, que puede crecer al punto de tener que pagar mas del 100 por 100 anual de interés.

Por esos 600 millones vendriamos á ser contribuyentes de la Inglaterra, en mayor proporcion que sus colonias menos favorecidas.

Nadie mas caracterizado que el Sr. D. Mariano Billinghurst para llevar á cabo las grandes obras que su proyecto abarca.

No se miren, pues, nuestras observaciones de hoy sino baja su verdadero punto de vista.

Todos los grandes proyectos son susceptibles de modificaciones en el interés de los particulares y de las asociaciones industriales, y conciliable con los intereses públicos.

Pero hay que cuidar que ni unos ni otros sean, en caso alguno sacrificados por falta de observaciones y de estudio.

Sigue la crisis

En los consejos del Gobierno Nacional se ha seguido discutiendo quien ha de reemplazar al Ministro del Interior.

Ayer se propuso el Dr. D. Manuel Quintana por el Dr. Tejedor, y el Dr. Avellaneda lo rechazó.

Esto se esplica....el Dr. Avellaneda es candidato.

No hallando candidato el Presidente habló de telegrafiar á Mendoza para que se le pregunte al Dr. Carril, ex-Gobernador y actual Senador por San Juan, si aceptaria ocupar el puesto del Dr. Velez Sarsfield.

Este caballero no rehusará si lo *convidan*.

Si se hace la prueba lo veremos.

Es jóven y aunque de delicadísima salud, poco apto desde luego para el trabajo, tiene ambicion y aceptará.

Pero? reune las grandes cualidades intelectuales ó morales, los servicios, los antecedentes que el puesto roclama?

Y cuál seria su significacion política en el Ministerio?

Sería favorable á la paz en el interior, á la minoracion del caudillaje militar que impera desde las fronteras, en nombre de la autoridad nacional?

El Presidente no considera nada de esto: es amigo personal del caballero Carril y basta,—Carril debe ser bueno.

Felizmente, y no hay otro adverbio que emplear (porque entre Carril y Velez preferimos al estadista conocido), parece que el Ministro del Interior se anda arrepintiendo de haber hablado de renunciar.

Agricultura de pastoreo.—(sic.)

La Prensa, que, como se sabe, es un diario moderado, suele de cuando en cuando tomarse sus libertades, y olvidando sus sermones echarle al prójimo unas pelucas de aplaca.

Ya el otro dia la *Tribuna* y la *Nacion* tuvieron que sofrenarla, tanto se iba desbocando.

Y como el que mucho hable y mucho escriba, creyendo que el público juzga por la cantidad y no por la calidad, mucho se ha de equivocar, tambien el *Nacional* ha tenido que recordarle que donde las dan las toman.

Es de esperar que tales lecciones y palmetazos, surtan algun efecto en el novel cólega, tanto mas cuanto que ya nos ha dado algunas pruebas irrecusables de sus exelentes disposiciones, aunque el adagio dice: que el que hace un cesto hace un ciento.

Es singular que provocada la *Prensa* en nuestra seccion «Comercio» á discutir sus falsas doctrinas económicas á propósito de la sociedad anónima, la «Popular Argentina» haya guardado el mas profundo silencio, y que cuatro renglones puramente de crítica le hayan hecho destaparse vomitando sarcasmos, indirectas y alusiones.

Relegamos esas tres formas indiscretas en toda discusion científica al mas completo desden, y ya que la *Prensa* se declara en *aprietos* y nos pregunta cómo debe llamarle á la industria que se contrae á la cria de ganados, le diremos que debe denominarla,—industria pastoril.

Lo que le hemos censurado á la *Prensa* no es que á los productos de la tierra les haya llamado *productos agrícolas*.

Le hemos censurado que á la industria pastoril, le haya llamado AGRICULTURA DE PASTOREO

Y esto incidentalmente; lo principal de nuestro corto artículo se contraia á sostener que el proyecto francés tendente á gravar las primeras materias no podia dañar nuestra agricultura.

A esto debia haber contestado la *Prensa* demostrado la exactitud de sus afirmaciones, en lugar de recurrir á chocarrerias pasadas de moda, que tienen su lugar y su oportunidad cuando se discuten personas ó actos publicos, no principios económicos ó la propiedad del lenguage.

Agricultura de pastoreo! Pero estas dos palabras se sorprenden de hallarse juntas; porque la filosofía gramatical, la lengua, se sienten violentadas.

Si el que cuida ganados, los hace procrear, es quita la piel, el pelo ó la lana, — es un agricultor; el que labra los campos los abona los siembra y les arranca sus frutos, qué es?

Las palabras son signos representativos de las cosas y el peor de los defectos de un escritor es no darle á cada una de ellas su nombre verdadero y comprensivo.

Sarmiento pudo llamarle al ganado por analogía, *fruto* y no *fruta* de cuatro patas, como se le ha hecho decir.

Pero la *Prensa* que todos los dias nos edifica con cuatro columnas á galope tendido sobre cuanto Dios crió y el hombre inventó en materias comerciales é industriales no puede estropear la lengua castellana asi.

Los hombres como Sarmiento orijinales, inventivos, fecundos, como escritores, con una reputacion literaria hecha,—pueden tomarse esas libertades. Un plumista cualquiera tiene que mirar un poco mas por su reputacion.

La *Prensa* nos perdonará si el dicho de «zapatero á tus zapatos,» le ha producido mucho escozor.

El de «pastelero á tu pasteles» que nos devuelve en cambio, no nos afecta, quien no tiene las hechas no tiene las sospechas.

Entre la censura nuestra y los elogios del *River Plate Times*,— la *Prensa* prefiere lo último, y tan lo prefiere que con toda modestia lo estampa.

Era escusado decirlo.

Lo que no era escusado decir, es lo que ha callado nuestro cólega; si sostiene que la frase AGRICULTURA DE PASTOREO es correcta y apropiada.

Lo que no era escusado decir, y que el cólega ha callado es: en qué puede el proyecto frances gravando las primeras materias dañar nuestra agricultura?

El cólega no lo ha dicho; porque la confusion babilónica de su lenguaje no le ha dejado mas recurso que apelar al criterio y al elojio del *River Plate Times*

Hacer juez á un ingles de si se escribe bien ó mal el castellano!

Es una verdadera exentricidad.

La Comision Municipal y «La Tribuna»

«La Tribuna» está empeñada en hacer creer que la Comision Municipal actual ha *usurpado atribuciones* en el ejercicio de su cometido.

O la «Tribuna» quiere engañar á sus lectores, ó no conoce la institucion que rige hace años á la Corporacion Municipal.

O será acaso que su viaje á Europa, le haya hecho olvidar, á su nuevo redactor, la manera de administrar las distintas reparticiones públicas de Buenos Aires.

No recuerda el nuevo redactor de la «Tribuna» que no es la primera vez que sucede que á consecuencia de no haberse reunido el *quorum* legal que determina la ley municipal ha quedado encomendado el ejercicio administrativo á cargo esclusivo de la mitad de los municipales quedantes.

Refresque la memoria al respecto y verá claramente al frente de la Comision Municipal, como lo está actualmente, por *mandato* del Gobierno, al caballero Sr. Felix Bernal,—y encontrara al Sr. Azcuénaga, al Sr. Lorea, y al Sr. Martinez de Hoz, á fines de 1871—*por no haberse reunido el Colegio Electoral*.

En su mayor parte, en esta situacion anormal, porque ha pasado la Municipalidad, se ha encontrado el nuevo redactor de la "Tribuna"—¿Luego porqué no la *combatió* entonces como hoy?

¿A que sin responde esta poca lealtad, por parte del redactor de la "Tribuna"—de encontrar mala hoy á la Comision Municipal y entonces la consideró buena con su silencio?

Le vamos á probar ó á enseñar en su defecto á la «Tribuna,» por qué tienen que quedar constituido en comision, cuando no concurre el número legal de electores de municipales, los municipales quedantes.

No pudiendo integrarse *intotum* la nueva Municipalidad, por haber terminado el cargo los que concluyen su cometido por la ley, está establecido legalmente, que no debiendo cerrarse la casa Municipal, continúen administrando los intereses del municipio los Municipales que quedan por todo el año de 1872: hasta tanto se integre con la otra mitad que debe componerla.

Esto es lo racional, lo ya establecido por quinta vez.

¿O querrá la «Tribnna» que la Municipalidad se cierre y los *adoquinados*, la hijiene etc. etc. etc. como lo pide quede sin efectuarse?

Si no conociéramos al redactor de la «Tribuna» que tales cosas escribe, diriamos que el Carnabal lo ha influenciado al estremo de veer los sbjetos sobre *sisfraz*.

Las calles adoquinadas en Londres, eso es mas viejo que el andar á pié—todos sabemos como se hacen buenos empedrados—pero para esto pida el nuevo redactor de la "Tribuna" á la Convencion, á las Camaras ó al quinto cielo que se dicte una *buena* ley municipal, y se tendrá todo lo que apunta la "Tribuna" en su artículo de hoy y otros anteriores.

Ya ve el nuevo redactor de la "Tribuna" que no ha querido hacer lo que todo el mundo sabe y es que con *catorce millones y pico* alcanza apenas, para pagar los hospitales, cuerpo de serenos, servicio de limpieza y sus empleados, etc.

Dejemos á un lado la mania de los que van al otro lado del Oceano de encontrar todo bueno allá, y todo malo aqui.

Sea constante en adelante la "Tribuna" en pedir una ley para la Municipalidad y déjenos de las calles principales de Lóndres, con sus calles adoquinadas que si las ha visto allá, aqui son conocidas por los que estudian la vida progresista de las naciones.

Justus.

Lienzos y Lanas

A nuestro juicio la cuestion de los *liensos*, que tanto preocupa á los comerciantes, es clara en sí y sencilla en su resolucion.

Qué es el *lienzo*?

¿Qué es la lana?

El primero no es el que se vende, ni el que se compra. La segunda es la materia del comercio.

Lienzo, barrica, pipa,—llámese lo que se quiera el continente del artículo, ello, no es el artículo mismo; no es el objeto de la transacion mercantil.

Una arroba de lana comprada, debe ser siempre una arroba de lana, cualquiera que sea la cosa en que se envuelva—como *una libra de aceite* debe ser una libra de liquidó, ya se contenga en una botella ó en una damajuana.

El lienzo es la tasa y nada mas.

No puede ser otra cosa. Si prácticas establecidas le han dado *cierto peso* al lienzo, por consentimiento tácito ó escrito entre el comercio, para facilitar las operaciones, desde el momento que surje la desenteligencia, no hay otro camino, que volver á los principios generales de derecho y esos principios son, que la cantidad comprada ó vendida debe ser del artículo mismo, con prescindencia del objeto que lo contenga, ó que lo envuelva.

Creémos que una ó mas reuniones de Consignatarios. Comerciantes y Troperos, allanaria el grave inconveniente que hoy es orijen de tantas demandas y disgustos.

* *

Mercado Constitucion.

Ya lo hemos dicho en un artículo anterior. Entre nosotros, se vá desconociendo demasiado el derecho de propiedad, derecho que en todo pais civilizado obtiene garantias mas sólicas y eficaces que aseguren una marcha próspera de órden y progreso.

La riqueza es el producto lójico del trabajo y la honradez. Es por eso que en las costumbres, en los leyes de todos los paises, y aun en la misma naturaleza, hay un sentimiento de respeto hácia la riqueza, respeto que se engrandece hasta una especie de culto.

Mas, para que pueda la riqueza satisfacer á todos, es necesario que ella reciba un impulso activo é intelijente que la haga fecunda y productiva en manos del industrial y del obrero, el que, á su vez, levante el edificio de su prosperidad sobre el primer peldaño de una condicion social la que, antes de él, han tenido que abordar los que tambien fueron pobres, para ser ricos mas tarde.

Ahora, pues, nos toca decír, que nunca debe la riqueza merecer mas sólidas garautias, mayor respeto y consideracion, que cuando se halla representada por la propiedad.

Y todo, convendrán con nosotros, reflexionando que la propiedad representa casi siempre un valor igual al repartido entre el obrero por el propietario, mejorando sus condiciones de existencia.

No obstante estas grandes verdades, nosotros la hemos dejado fluctuar hasta hoy á merced de sórdidas especulaciones que han podido darle ó quitarle su importancia intrínseca.

Y esto lo decimos, no solo con referencia al mercado constitucion, sino por cualquiera otra localidad que, al entrar en una senda de vigoroso desarrollo, se vé coartada por alguna mala inspiracion económica, como la que entraña el proyecto del Dr. Elizalde, cuyos malos efectos solo pueden ser reparados por el dilatado tiempo necesario á inspirar confianza en la inamovilidad de las instituciones ó ventajas materiales que la valorizan.

En prueba de lo que dejamos dicho, agregaremos que en presencia del proyecto del Sr. Elizalde, se han paralizado importantes trabajos ya iniciados, se han anulado contratos importantes, se ha introducido la desconfianza y al fin la localidad afectada ha retrocedido algunos años en su adelanto.

Hé ahí los primeros y fatales resultados del desconocimiento poco respetuoso, que combatimos en pró y á nombre de uno de los derechos mas lejítimos: la propiedad.

Hé ahí las consecuencias de un espíritu especulativo mal aplicado.

Hoy se dá gran impootancia á una localidad cualquiera, quizá mientras se realizan grandes especulaciones de determinados individuos, los que con las utilidade que obtienen procuran nuevos elementos para deshacer lo hecho, y en favor de una nueva combinacion mercantil.

Y esto no tiene mas deficiniciones que las de ajio y uzura.— egoismo tanto mas reportable cuanto mas poderosos son los elementos puestos ilicitamente en juego.

Para combatir este sistema pernicioso, para engrandecernos por la tranquilidad y el progreso, —debemos adoptar un própósito invariable,—hacer propietarios,— y el medio eficaz de conseguirlo es rodear á la propiedad de tales garantias y prestijio, que ella sea un doble aliciente para todos.

Hasta ahora, solo nos hèmos ocupado de este punto capital. Tocános, en los siguientes artículos demostrar las grandes conveniencias mercantiles, que campean en favor de la no remocion del gran emporio comercial que sirve de depósito á nuestros frutos.

X.

El Impuesto sobre las primeras materias.

La Asamblea Nacional de Francia, ha consagrado varias sesiones á la discusion de este importante proyecto, que por fin ha quedado aplazado.

Hemos discutido varios dias, dice M. Leurent, sin llegar á ponernos de acuerdo, y esto se comprende; este impuesto se relaciona con nuestros mas caros intereses, con la fortuna industrial de nuestro país, con la libertad de Comercio.

Se nos ha hablado de la division de este impuesto, pero el resultado práctico es que vendrá á pesar al fin sobre nuestras manufacturas.

El orador entra en seguida en consideraciones sobre los buenos resultados que han alcanzado ciertas industrias con el tratado de comercio. Da lectura de un documento en que establece que la esportacion que fué en 1853 de 136 millones, ascendió en 1859 á 180 millones y en 1869 á 274 millones.

Pero no es solo el tratado de comercio el que ha producido este resultado, tambien ha contribuido el progreso y la prosperidad crecientes del país, y finalmente el desarrollo de la navegacion á vapor.

Recuerda, que cuando el Gobierno estableció sobre las lanas un derecho de 33 p% el tesoro jamas recaudó mas de 14 p%, y termina declarando que nunca ha pagado los industriales mas de 2/3 de los impuestos establecidos.

Segun él, el desarrollo de la produccion francesa solo proviene de la supresion de los derechos sobre las materias y la del antiguo drawback. La seda, el cáñamo y el lino jamas pagaron semejantes impuestos, y se reconoció la necesidad de suprimirlos sobre las lanas y el algodon que lo pagaban. Si este impuesto fué suprimido entonces, ¿cuáles son las razones que militarian para establecerlo hoy? ¿No seria acaso estimular fuertemente el fraude?

Mr. Thiers calcula que esos impuestos darán 28 millones de francos; el orador dice que daran cuando mas 4 ó 6 millones.

Ademas, dice Mr. Leurent, cuyo discurso es el compendio de todo lo que se ha dicho en la Asamblea sobre esta cuestion, que bajo el rejimen ac-

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

Por A. Esquiros

Traducido para «El Mercantil»

CON NOTAS

POR B—s......D.—y.

¿Quien lo creeria?—Poner mango al arma, y este descubrimiento no se hizo de una vez. Es un encanto el seguir sobre las piezas de bronce el titubeo de la mano humana, desde las cabezas de dardo de una sola hoja, con una cola que se ponia en un mango de madera partido, hasta las que estan provistas de *bridas*, y por fin hasta las cabezas de dardo con una cavidad destinada para recibir el mango.

Las antigüedades de este periodo, se pueden considerar como la manifestacion de tres órdenes de necesidades: las armas de guerra, las herramientas industriales, los utensilios domésticos y los adornos personales.

Estan á la vista, en la coleccion del *British Museum*, los primeros martillos de piedra que sirvieron, en las antiguas minas de cobre, para romper el quijo, ahí estan tambien los primeros moldes que se emplearon para darles una forma á los metales derretidos.

Todos estos objetos se han hallado, asi es de suponer al menos, en los sitios mismos en que han prestado servicio y al lado se encuentran á veces pedazos de cobre que tambien debian ser transformados. No conozco espectáculo mas imponente ni instructivo como la vista de aquellos embriones de la industria. Las consecuencias de la introduccion de los metales debieron ser incalculables para esos habitantes primitivos, de esa manera aumentaron sus fuerzas; estendieron su accion sobre la naturaleza, trasformaron el suelo é hicieron nacer el alba del bien estar doméstico. Apenas hubo el hombre asegurado lo necesario para su trabajo, el sentimiento del arte se despertó en él. No es sin esperimentar un gran placer que contemplo los primeros objetos de lujo, por toscos que sean, pulseras, collares, adornos para la cabeza. (7)

En medio de todas estas antigüedades no debemos perder de vista el mas interesante de todos los monumentos históricos, el hombre.

¿Cual era en esta época la forma exacta del cráneo Breton? Escojeré, para contestar á esa pregunta, una muestra que me parece característica. El camino de Lóndres á Bath atraviesa, saliendo de Malborough, una gran estencion de dunas formadas por la greda. Cerca de Malborough, habia una ciudad Romana ó un campamento militar. Allí, en la llanura ondeada que se estiende al pié de las dunas y entre las que corre el Kennet, pequeño rio que ha dado su nombre á dos aldeas modernas, se mostraba el famoso sitio consagrado, *locus consecratus*, de los antiguos Bretones. Allí se veia, dos siglos ha, un doble círculo de piedras cuya mayor parte aun existia en 1723: á este sitio, se le llamaba entonces vulgarmente el santuario. Un anticuario de aquella época le da el nombre de paseos solemnes, *solemn walks*. Era el rastro de una [illegible] piedra [illegible] avenida de [illegible] que condujo al gran templo Abury. Ese *locus consecratus* estaba rodeado por una necrópolis bretona. Era sin duda una costumbre religiosa, la de reunir á los muertos al rededor del templo.

En el siglo pasado se han recojido en este sitio carretadas de huesos. Semejante situacion tan próxima al recinto del templo, hizo pensar primitivamente que aquel Golgotha céltico hubiese pertenecido á los Bretones mas distinguidos de las tribus circunvecinas. Los anticuarios han reconocido hoy, que esta era, por el contrario, una sepultura comun para los de la clase inferior, que no tenian los medios suficientes para procurarse un túmulo. Y hasta habria que temer que fuesen los restos de las víctimas inmoladas á las supersticiones de la época. Cerca de estos restos humanos se han encontrado guijarros afilados y trabajados,—instrumentos de suplicio tal vez.

Las arrugas de las dunas que se agrupan alrededor del Kennet y los campos, abundan, por otra parte, en tumbas particulares. Tres de aquellos *borrows* que tienen la forma elegante de una campana, estan ligados por una zanja comun. En Agosto de 1854, esos monumentos fueron explorados por el Dr. Thurnam, quien halló un depósito de huesos quemados en una cavidad poco profunda. Estos delicados huesos eran probablemente los de una mujer.

Estos tres borrows formaban probablemente un sepulcro de familia, segun todas las apariencias; el de dos hermanos, con la mujer de uno de ellos, tal vez la mujer de ambos, en el centro (8)

Una pequeña elevacion cerca del círculo sagrado parece haber sido el puesto de honor reservado al gefe del clan que habitaba la comarca. Era el único en el que no se hubiese practicado la calcinacion de los huesos. El [illegible] cuerpo parece como que hubiese sido colocado en el tronco hueco de un árbol, tal vez de un olmo. Los restos de este tronco con la corteza fueron hallados debajo del esqueleto, al que han dado un color oscuro. Estos huesos son de una talla poco comun. Se estima que la estatura de la persona viva debia ser por lo menos de seis piés ingleses. Junto con la cabeza se encontró una pequeña hacha ó cincel, un pico con su mango y cabeza de lanza, el todo de bronce. El cráneo de este guerrero céltico figura con sus armas, en la coleccion del doctor Turnam en Devizes. Por los carácteres de los huesos de la cabeza se ha inferido que este hombre debia tener cerca de setenta años.

Las proporciones considerables del cráneo (9), en armonia por lo demas con el tamaño de este mastodonte humano, pueden muy bien ser el resultado de una circunstancia escepcional. Las pesquizas del abate Freres sobre las antigüedades *craneanas* han demostrado que el desarrollo de las razas no estaba en relacion con el volúmen, pero si con la forma de la masa cerebral. La forma típica de esta cabeza, el tamaño de la parte posterior del cráneo, la frente estrecha y deprimida, la curva de las cejas prominentes, las órbitas de los ojos, anchas y cuadrangulares, el espesor de fuertes quijadas armadas con toda su dentadura, á escepcion de la muela del juicio, todo comunica aquella cara de esqueleto un carácter pronunciado de vida salvaje y animal. Este carácter se vuelve á encontrar mas ó menos modificado en la mayor parte de los monumentos humanos que he podido examinar, y que pertenecen á la edad de bronce. Todos los ordenes de antigüedades concuerdan pues en representarnos en los antiguos Bretones la ruda infancia de una raza heróica y fuerte. Sobre aquella base, es que debia levantarse un dia el edificio de la civilizacion Inglesa.

A la edad de Bronce sucede, en la Gran Bretaña, la edad de fierro.

Este descubrimiento se hizo lentamento. El uso del Bronce para la fabricacion de las armas se conservó en Inglaterra mas tiempo que en la Galia. Se puede dar como razon la condicion insular de sus habitantes. En ninguna de las tumbas que han sido descubiertas al sur de la Inglaterra, se ha hallado hasta hoy armas de fierro de clase alguna, mientras que las armas de bronce se encuentran con frecuencia y con formas elegantes. Algunos anticuarios creen que el uso del fierro en los estados del sur de la Gran Bretaña fué marcado desde la inmigracion Belga. Segun los cálculos históricos, este acontecimiento no remonta sino á un siglo antes de la invasion de César. Sea como fuere, la época que partiendo de entonces llega hasta la conquista de la isla por el Emperador Claudio, puede considerarse como la transicion entre la edad de bronce y la de fierro. Al principio parece ser que el fierro tuvo el honor de ser considerado como un metál precioso; las tribus caledonias llevaban anillos de fierro en el pezcuezo y en los hombros.

Semejante historia del trabajo, por monumentos, nos demuestra pues, en las distintas faces de la industria, una sucesion de formas y materiales que se deriban unos despues de otros. Entre los restos de esta época hallados en el Támesis y en otras partes, solo mencionaré espadas de fierro con el puño y la vaina de bronce: son de un trabajo superior, aunque evidentemente bárbaro (10). Los cráneos humanos que se supone debieron pertenecer á esta época, se distinguen, por la forma y el volúmen, de los cráneos humanos que pertenecen al periódo de la piedra y del bronce.

Todo indica en la organizacion de la raza, así como de la industria, los rasgos de una civilizacion que se eleva y se complica. La raza céltica progresaba á no dudarlo, cuando la invasion Romana cayó sobre ella, y detuvo el desarrollo natural del tipo, sobreponiéndole otras leyes, otras creencias y otro órden social.

Estos monumentos metalúrjicos no son los únicos que hayan dejado los antiguos celtas sobre el suelo de la Gran Bretaña, como otros tantos testimonios de su existencia.

Se ha descubierto cavando, rastros bastante oscuros por cierto, de habitaciones y de antiguos cultivos. Los celtas conocian el arte de labrar las tierras, *vertere terram*. Sus mismas habitaciones indican una escala de progreso: los primeros abrigos fueron cuevas situadas á orillas del mar y cavadas por la naturaleza, como el agujero del Kent, *Kent 's hole*, cerca de Torquay, en el condado de Devon. Se supone que esos agujeros fueron habitados, en una época muy remota, por familias de pescadores. En otros sitios los anticuarios, por vagos indicios, han creido poder marcar el lugar de algunas aldeas célticas; han seguido con sus ojos expertos las lineas de las casas y de las calles, ó por lo menos los caminos encajonados que conducian á las casas; pero hay otros monumentos mas irrecusables que proclàman la grandeza de la raza céltica en la Gran Bretaña, y esos monumentos son las tumbas. Quiero hablar aqui de los cromlechs, conocidos vulgarmente con el nombre de piedras druídicas. He hallado de estos monumentos fúnebres en varias partes de la Gran Bretaña, y siempre he admirado el carácter ciclópeo que los distingue.

Existen dos clases de cromlechs: unos consisten en una piedra bruta ó informe; los otros son de una piedra que ha sido tocada con el cincel. En el primer caso, teneis bajo vuestra vista los monumentos del estado natural, en el segundo los monumentos de la civilizacion naciente. Me hé detenido principalmente entre Maidstone y Rochester, delante de un cromlechs muy conocido bajo la denominacion de *Kit's coty house*. Este monumento se eleva de una manera trájica sobre la frente desnuda y triste de una colina. Lo componen cuatro piedras brutas, enormes, y cubiertas por el color sombrío del tiempo. Esta ruda infancia de la arquitectura tiene un algo de estraño y misterioso que llena el alma de estupor. Al lado del cromlech, una majada de ovejas pacia al sol, sobre un pasto corto y seco: algunas buscaban la sombra bajo la enorme piedra colocada en forma de mesa, y que soportaban tres otras menores. El pastor, sentado y apoyado contra una elevacion del terreno en frente del monumento, silvaba un aire campestre.

No se debe juzgar de la forma primitiva de los cromlechs por el estado en el que estas antiguas tumbas se presentan ahora á la vista del viajero. Los anticuarios ingleses han reconocido que estos montones de piedras estuvieron en su orijen cubiertos por obras de tierra, por montecillos que se levantaban hasta una altura mas ó menos grande, segun la naturaleza de la localidad, como tambien segun la importancia del difunto. Encorraban una tosca cámara de piedras, brutas á veces de dimensiones colosales; era el cuarto mortuorio, el sepulcro (11). Es cierto, que las mas veces, los *tumuli* bretones se encuentran desnudos; pero han sido abiertos en una época mas reciente por manos ávidas, que creyeron descubrir allí algun tesoro. Por fin se han encontrado, en las islas de la Mancha, criptos con su cubierta primitiva. Es en idénticos cuartos sepulcrales que han sido recojidos los objetos de arte á los que debemos nuestros conocimientos sobre los carácteres y los costumbres del pueblo que levantó aquellos monumentos. «Si las bocas callan, dice la Biblia, las piedras hablaran.» Las piedras han hablado. Una historia postuma ha salido de esas tumbas, en las que una raza misteriosa, habia sepultado el secreto de su estado social humilde (12. Los estudios de Mr. Lukis sobre los sepulcros célticos de las islas del estrecho han demostrado que esos cuartos de piedra habian sido construidos de generacion en generacion. Esto dá una idea bastante grande de aquel pueblo, que se empeñó en sobrevivir hasta en la muerte por obras indestructibles. Los antiguos celtas parece que hubiesen prestado poca atencion á esas casas en donde el hombre está por poco tiempo, y que hubiesen reservado todos los recursos de una arquitectura sin formas, pero grandiosa, para ilustrar á esas otras habitaciones que el hombre contrata por la eternidad.

Desde que la filosofía de la historia ha renunciado; y era bien preciso, á la ficcion de los pueblos autóctonos, se ha dedicado á buscar la cuna de las diferentes razas que se han venido posponiendo en el suelo de la civilizacion moderna. ¿De donde venian los Celtas?

La Europa fué poblada en los tiempos pre-históricos por varias inmigraciones sucesivas, verdaderos diluvios, en donde las olas empujaban las olas. Estos diluvios de hombres arrancaban de un punto único, el Oriente. Las dos inmigraciones mas antiguas son las de los Celtas y las de los Germanos, dos ramas de la gran raza de Jafet. Los Celtas vinieron primero en el órden de los tiempos, y abriéndose camino, segun lo que parece mas

(7) El sentimiento de coqueteria aparece desde los tiempos mas antiguos, pero bajo formas que marcan un adelanto. Objetos naturales, como huesos, escamas, dientes de animales, se llevaron primeramente como gualicho. Mas tarde fueron perlas de vidrio de color verde ó azulado.

(8) «Uxores habent inter se communes et maxime frates cum fratribus» *Julius Cesar*.

(9) La cavidad de esta caja huesosa puede contener ochenta y tres onzas de arena blanca, dedonde se ha deducido que el cerebro pesaba al menos cinco onzas de mas que el peso ordinario de un cerebro de hombre adulto entre los modernos Europeos.

(10) Algunas de estas espadas están adornadas con figuras grotescas de un estilo atrevido.

(11) Basta indicar aquí la forma mas sencilla de los antiguos cromlechs; pero debemos prevenir, que los habia que presentaban una estructura mas complicada.

(12) Se puede consultar la gran coleccion de antigüedades célticas formada por Ricardo Haroe.

ual, se precisaria meses para poder revisar las arifas. Cuando se trató del tratado de Comercio, l proyecto vino á las Cámaras con el informe de todos los consejos generales, y apesar de haberse podido votar con confianza, dió márjen á largos debates; hoy nada de eso existe, y pasarian muchos meses antes que se pudiera recaudar este impuesto.

En cuanto á la Inglaterra está mucho mas dispuesta que lo que se cree á mantener el tratado de comercio, y solo aceptará las modificaciones que le sean favorable ó que tiendan á estender los negocios.

En la desgracia no hay que contar demasiado con la buena valuntad de los vecinos, hay que contar mas con las fuerzas propias.

La esportacion de la Francia asciende ahora de 8 á 900 millones, debemos tratar de aumentar ese guarismo, para aumentar nuestras entradas. Si se llegase á aplicar el impuesto impopular que se discute, nos conduciria á un resultado contrario.

Noticias de Europa.

«ULTIMA HORA»

Del *Times* del 23 de Enero traducimos los últimos telégramas.

Francia—como consecuencia de la crisis en Versailles, se habla del nombramiento de un Vice-Presidente de la República, sin asiento en la Asamblea.

El cuerpo diplomático felicitó al gobierno por el felix desenlace de la crisis. La entrevista del conde de Orloff con Mr. Thiers fué de lo mas cordial.

La Asamblea adoptó el impuesto adicional de 2 décimos sobre el azúcar, 4 cent. sobre los fósforos; se va proceder á la discusion de otros sobre la seda y los rodados.

El Emperador del Brasil permanecerá en Paris hasta fines del mes.

Los Alemanes residentes en Strasburgo han celebrado el aniversario de la proclamacion del Imperio Aleman.

Hoy la corte marcial ha procedido á unas cuantas condenas mas, á trabajos forsados y deportacion.

Ha fallecido en Paris, el conocido industrial y defensor del libre Comercio M. Arlés Dufour.

Italia.—El Papa no piensa por ahora ordenar mas cardenales: Ha declarado, su santidad, que el estado actual de las cosas no le dejan suficiente libertad para reunir un Consistorio.

En consideracion al nombramiento del embajador Ruso cerca del Papa, este ha autorizado al clero polaco para que se adopte el idióma Ruso en el servicio relijioso.

Suiza.—Se ruje que Prusia y Rusia deben dirijir severas admonestaciones al consejo federal Suiso, por el exceso de tolerancia que en ese pais se usa con la Internacional.

Bélgica—Los obreros vuelven al trabajo en masa, las huelgas disminuyen.

Holanda—El rey ha firmado tres importantes tratados con Inglaterra, relacionándose á las colonias de los Paises Bajos, en Africa y Oceánia.

España Ha tenido lugar una reunion de Diputados y Senadores, en donde se resolvió apoyar el nombramiento del señor Zorrilla como presidente del Congreso.

Los miembros de la Internacional apelarán de la prohibicion que les ha hecho el gobernador de Madrid, para que se reunan.

Estados-Unidos—La Cámara de Representantes ha rechazado el proyecto de reforma de la constitucion tendente á permitir que los ciudadanos naturalizados puedan obtar al puesto de Presidente.

—El oro cerró á 108 7/8.

Noticias

Circular—Ya se han pasado circulares por el Ministerio de Gobierno, convocando al Colegio Electoral para el Viérnes 23 del corriente.

Es la quinta vez que se cita á esa Corporacion sin que hasta ahora se haya podido reunir en *quorum*.

Es de esperase que los Señores Electores, comprendan el perjuicio que estan causando al pueblo, por no concurrir con su voto á la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Municipal.

Autorizacion—El Gobierno de la Provincia, á solicitud del de la Nacion, ha resuelto autorizar al Sr. D. Luis Fontana, Director del Museo de la Universidad, para acompanar al Sr. Teniente Coronel D. Martin Guaniey encargado de la exploracion del Rio Negro.

Memoria—El Gefe de la Oficina de Contribucion Directa ha elevado al Gobierno la Memoria de su Departamento en todo el año pasado.

Segun dicha Memoria el total de los Rejistros en la Ciudad importa la suma de 10. 993. 326 $ y lo recaudado hasta el 31 de Diciembre 10. 127. 724 $. La deuda pendiente importa 857. 201 $.

Comparando el producido de este impuesto con el del año anterior se nota una disminucion en lo recaudado de 127. 534 $, lo que se atribuye al aumento de las testamentarias con motivo de la epidemia.

Del impuesto de aguas filtradas, cloacas etc. se ha recaudado 2. 530. 232 $.

Los sesenta y siete registros de la Campaña ascienden á la suma de 6.232,839 $ y lo cobrado á la de 4.106.876.

El producto total pues de la Contribucion en la Ciudad y Campaña, ascendió en 1871 á la suma de 17.211,245 $ y lo cobrado á 14.223.000 y agregando á esta suma los 2.530,282 $ del impuesto creado por la ley de 26 de Setiembre hacen el producto total de 16.753.282 $ m/c.

Pago—Se ha mandado pagar el racionamiento de las fronteras Sud, Costa Sud y Bahia Blanca correspondiente al mes de Diciembre ppdo.

Nombramientos—Siendo necesario organizar la Administracion de Rentas de Patagones, el Gobierno ha nombrado á los siguientes señores:

Administrador de Rentas á D. Mariano Larrazabal; Contador y Vista á D. Manuel Alvarez: Gefe del Resguardo á D. Antonio Real; y Guarda á D. N. Paravecino.

Subvencion—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha ordenado el pago de la subvencion acordada á la Provincia de Tucuman, destinada al fomento de la instruccion primaria, correspondiente al último trimestre del año ppdo.

Paquete—Se han concedido los privilejios de paquete al vapor «De Ruyter» que debe establecerse en la linea del Havre y este puerto, con las mismas obligaciones que las demas.

Propuesta aceptada—El Gobierno ha aceptado la hecha por D. Juan Videla para la provision de nueve mil pares de botas al precio de 46 $ m/c cada par.

Exhibicion—En la libreria de los Sres. Hiser y Ca. se hallan en exhibicion las cuatro magnificas medallas de oro macizas que deben regalarse al capitan Morse, á su segundo, y á los dos comisarios del «Villa del Salto.»

La obra es de lo mejor que se conoce, habiendo sido trabajada por el grabador Mundt. Las cuatro medallas en el anverso tienen las inscripciones siguientes.

«Los naufragos del vapor «América» al capitan del Villa del Salto, al 2.º; al 1er comisario, y al 2.º comisario.

En el reverso tienen insignias maritimas bajo relieve y la inscripcion siguiente—«San Gregorio Diciembre 24 de 1871.»

La medalla dedicada al capitan pesa 4 onzas y media, las otras pesan como una onza menos.

Nombramiento—Ha sido nombrado cónsul arjentino en la ciudad de Oporto Don Joaquin Laurenso Alves.

Otro nombramiento.—Don Custodio Lemos, residente en la ciudad de Acancagua (Chile) ha sido encargado por el Gobierno de vigilar el comercio que se hace con las Provincias Arjentinas del oeste, al traves de la Cordillera de los Andes. De esta manera se evitará un tanto el trafico ilicito que se hace con aquella República, de ganados robados en las fronteras de Buenos Aires, Córdoba y San Luis.

El café catalanes.—El sabado á la noche, tiene lugar la apertura del gran café de los catalanes. Está magnifico.

Joyas de la corona de Francia—Es curiosa la descripcion de las magnificas joyas de la corona de Francia, de las que vamos á presentar la lista; eceptuando muchos accesorios y adornos que mas ó menos valdran 2.000 000 de francos, igual ó veinte millones moneda corriente de nuestra moneda, del Banco de la provincia de Buenos Aires. Es como sigue:

	En francos	
Corona 2206 brillantes, 146 diamantes rosas y 39 safiros...	14702788	85
Alfanje, 1563 diamantes rosas en.	261165	98
El mismo, 410 brillantes.......	71579	39
Espada 1566 brillantes.......	241874	73
Plumas y lazo de adorno 217 brillantes..........	191834	06
Dragona, 127 brillantes..........	273119	37
Cuello del manto real 197 brillantes y 1 ópalo..........	68165	00
Hevillas de zapatos y ligas, 120 brillantes..........	56877	50
Botones de sombreros, 24 brillante..........	240700	00
Rosetas de sombreros y los zapatos, 27 brillantes..........	89109	00
Insignia del Espiritu Santo, 443 brillantes..........	325956	25
Insignia de la Legion de Honra, 393 brillantes y 29 diamantes rosas, Cruz de la Lejion de Honra, 305 brillantes y 15 rosas..........	44678	15
Aderez 399 rubies, 6012 brillantes y 327 rosas..........	395753	38
Aderezo 3137 y 67 safiros..........	283316	09
Idem, 3302 brillantes y 215 durquesas..........	130280	09
Idem 2,191 perlas y 320 rosas....	1105103	[illegible]
Collar 26 brillantes..........	133300	0
Espiga 9175 brillantes..........	191475	62
Peyne 250 brillantes..........	47421	8
Broches de cinturon 430 brillantes..........	8352	5
Total en francos..........	139 497	83

Un diputado asesinado—Despues de una vehemente discusion entre dos bandos políticos en la Cámara de Luisiania (E. U.) uno de los diputados fué muerto cuando reprobaba la prision de uno de sus cólegas impuesta por sus adversarios.

Brigham Young—El Gefe de los mormones, llmado asi se presentó á los tribunales por que le acusaban de asesinato: á fin de ser juzgado.

Nueva York—El senado nombró una comision para examinar las cuentas del tesoro, que se supone han sido defraudadas por muchos empleados públicos.

El Ministro de Hacienda gastó cuatro millones de dollars en anuncios y comisiones para colocar los nuevos bonos de 5 p.% no estando autorizado mas que á emplear uno.

Entre otros gastos figuran treinta empleados que fueron á pasear á Europa como comisionados.

Sin embargo que aun no se han nombrado los miembros de la dicha comision; si son imparciales los nombrados, es indudable que habrá motivos suficientes para prosesar al Ministro.

Rusia.—Parrafos de una carta escrita en la frontera rusa dicen lo siguiente: «Todo el ejército se armará con fusiles de cargar por la culata, del sistema Bordan calibre de 4 9/10 lineas.

Almanaque de Gotha.—Salió á la circulacion el célebre almanaque de Gotha, que cuenta 109 años de existencia.

Geografía.—En los mapas geográficos de la Europa, pronto veremos, segun se anuncia, los modificaciones que se han hecho por el nuevo fraccionamiento que la Francia ha sufrido en beneficio de la Alemania y la consolidacion del Imperio Germánico.

Colejio Superior.—En la calle de Piedad 472, existe siempre el colejio superior, del señor Don Carlos M. Nolasco: y no se han suspendido sus clases, ni se suspenderan como han creido varias familias.

Sigue siempre bajo la direccion del señor Nolasco y con el mismo reglamento; salvo algunas reformas en el personal de profesores, que el señor Nolasco ha hecho, ó piensa hacer, en beneficio del mismo Colegio.

Coquimbo—Con procedencia de Montevideo, entró ayer por la mañana á nuestro puerto el vapor de guerra oriental «Coquimbo.»

Poco rato despues de fondear, zarpó con destino al mismo puerto de partida.

Creemos que habrá sido conductor de algunos pliegos relativos á las negociaciones de paz.

Tramway.—La compania del tramway que une la plaza Constitucion con los Mataderos del Sud, han obtenido ya autorisacion del Gobierno para librarlo al servicio público:

Informe.—El Gobernador se ha dirijido al Departamento Topográfico, pidiéndole informes sobre el reconocimiento que se ha practicado ultimamente en el edificio de la Biblioteca.

Refacciones.—En la Iglesia de la Parroquia del Pilar se ván á practicar muchas refacciones que importan la suma de 80,000 $. El Cura de la mencionada Parroquia se ha dirijido al Gobierno, solicitando su cooperacion para llevar á cabo dichas obras.

Decomiso,—El guarda de aduana, D. José Fossa, decomisó hace algunos dias una cartidad de billetes de la Loteria de Santa Fé y algun dinero comunicándole á la municipalidad el fraude que habiá descubierto.

La Municipalidad en sesion de antes de ayer, resolvió que dicho dinero fuera decomisado, regalandosele á Fossa, devolviendo los billetes á los interesados.

Limites.—Es digno de llamar la atencion, que los limites del Brasil estan delineados con una especial especiosidad respecto de sus vecinos

Tómese el mapa geográfico de la américa del sud y dibújese aisladamente la línea de límites, entre el Brasil y paises limítrofes; y se tendrá la línea mas angulosamente artistica.

En todo el globo terráqueo no se encuentra una línea sem jante.

Cuarenta y seis mil por hora.—Las prensas que se emplean para la impresion de el *Times*, son de lo mas completo que se ha inventado hasta hoy. El papel destinado á la impresion, es colocado, sin solucion de continuidad, sobre un cilindro que lo va abasteciendo á medida que hace falta. La máquina puede imprimir 46,000 hojas. sea 23000 numeros completos por hora. La misma máquina corta el papel, lo dobla y lo entrega con su número respectivo.

La construccion de buques.—El uso del fierro en las construcciones navales, esclama un diario francés, ha venido á tiempo, pues, con el desarrollo inmenso que han tomado esa clase de construcciones estabamos amenazados de quedarnos sin arboles y sin buques. Para hacer uno de los antiguos navíos de 74 cañones, que solo duraba 20 años, era necesario, calculando 150 árboles de cien años por hectárea, desmontar lo ménos 40 hectáreas: Se ha calculado que hasta 1848 solamente las naciones marítimas han construido 2000 navios y unos 400,000 buques menores......

Contador para los vehículos.—En muchos de los carruajes que circulan en Paris, se ha establecido un aparato ingenioso, el contador kilométrico. Se coloca sobre el pescante á la izquierda del cochero y del lado del viajero, va marcando la hora sobre un cuadrante. De esta manera se puede saber exactamente el trayecto recorrido por el carruaje y el tiempo en que se ha efectuado.

Proteccion á los animales útiles.—En Alemania se han hecho repartir por la Campaña, mas de cien mil ejemplares de un folleto del Dr. Glozer, que demuestra, cuan insensata es, la caza que los campesinos y los muchachos hacen á los pajaritos, á los bubos, á los topos, á los lagartos y á los zapos, si se considera el crecido número de insectos que aquellos animales consumen. Menciona una especie de ave de rapiña, que segun sus cálculos devora como 6000 lauchas por año.

Presos—En el dia anterior de la fecha han tenido entrada en el departamento de policia por diferentes causas los individuos siguientes:

Españoles	2
Italianos	3
Franceses	2
Norte-americano	1
Vasco	1
Aleman	1
Irlandeses	1
Argentinos	6
Paraguayo	1
Total	18

Ahogados—Ayer fueron remitidos *dos* cadáveres encontrados en el rio; uno por el comisario de la Seccion 20.ª habiendolo encontrado este en la Boca del Riachuelo, y el otro por la Capitania del Puerto, hallado en Balizas.

Hasta ahora se ignora el nombre de estos *dos* desgraciados.

Asesinatos—Ayer ha sido mortalmente herido de dos puñaladas en el estómago el dueño de la relojeria sita en la calle de Artes esquina de Córdoba D. Nicolás Nocetti, por el individuo Ciria o Suarez.

Creemos á juzgar por la gravedad que presenta la herida de Nocetti que á la fecha habrá espirado.

Condenado—Ha sido condenado por el Juez de Policía Correccional el individuo José Basualdo (á) Pedro Gomez, ó Teófilo Paira, á un año de confinamiento, en Patagones.

Robo—Una mujer que vivia en concubinato con un individuo de nacionalida Italiano, ha desaparecido ayer de su casa calle de Tacuarí número 278, sustrayendolé la suma de *cuatro mil* pesos moneda corriente.

La Policia practica las diligencias necesarias á fin de lograr capturarla á la dicipula de caco.

A la cárcel—Ha pasado á la cárcel publica el individuo Antonio Ferreyra y Freytas, que titulandose el Dr. Lopez de la Vega, diputado por la provincia de Tucuman, fué á la sombreria de Perissé y pidió que le llevasen al hotel San Martin donde él se alojaba, una docena de camisas, un sombrero, una docena de medias y otros objetos mas.

¡Que tal el nene!

En libertad—Han sido puestos en libertad por el Juez de Policía correccional los individuos José Melani, Guillermo Smith. Arcenio Piran y José Miranda.

Ministro del Interior—Se nos asegura por persona bien informada, que aun que ha renunciado no dejará el Ministerio hasta que no se halle sucesor, para tener así el derecho de votar tambien el candidato en el acuerdo.

El Dr. Quintana—Se dice que no aceptaría el Ministerio del Interior, ni con cambio total de ministerio.

José—Es el nombre del jóven Cáceres que se ha suicidado, no es Cárlos como todos los diarios de ayer dijeron.

Paz oriental—No tendrá resultado; los blancos no ceden viendo las nuevas exijencias de los colorados, despues de lo estipulado.

Paquete—Sindh llegó temprano y á las 4 1/2 aun no se habia entregado la correspondencia.

No podria andarse mas de prisa en lo futuro?

Luro—El Dr. Alcobendas, asociado al Doctor Plaza, impugnará al Dr. Varela la defensa de Pedro Luro.

Reunion—La Comision de aguas corrientes se reune hoy á las 3 de la tarde, para tratar sobre si proveerá ó no de agua á la poblacion hasta tanto se resuelva el proyecto del Ingeniero, M. Bateman.

Desaparicion—Antiyer á la noche han desaparecido tres individuos de la Boca del Riachuelo que se suponen ahogados, pues ese dia se fueron á banar al rio, ignorándose hasta hoy sus paraderos.

Estafa—Ayer fué estafado un individuo Español por otros dos de la misma nacionalidad, quienes le vendieron por cincuenta patacones un billete de la Loteria del Uruguay jugada el 17 del corriente, diciendole tener un premio de 8,000 *patacones* que no se le podrian abonar en esta por ser una gran cantidad, y necesitar un poco de dinero para un viage que emprendia el mismo dia para Monte-video.—La ambicion, tentó al primero quien siendo un ignorante, lo compró por ese precio, actualmente se halla enfermo en cama por la pérdida de los 50 patacones.

La Policia debe tomar las medidas conducentes á reprimir esta, clase de abusos tan perjudiciales, con mas razon cuanto que es prohibido bajo pena espender billetes de loteria.

Salubridad de la Ciudad—La Comision de Aguas Corrientes ha invitado á los SS. Dres. D. Vicente Fidel Lopez, D. Francisco Lavalle, D. Luis A. Huergo, D. Jaime Arrufó, Dr. D. Juan M. Gutierrez y D. Alfredo Moore, para que contesten á unas preguntas muy interesantes sobre la salubrificacion de la Ciudad.

Varios de estos Sres han contestado ya á esas preguntas, urgentemente requeridas por la Comision.

Heridos—En la Seccion 13 de Policia, fué herido antenoche gravemente un soldado, por otro cólega suyo que le infirió varias puñaladas en el cuerpo. Se cree haya espirado á consecuencia de la profundidad de las heridas. El malhechor fugó, siendo tomado á las pocas cuadras donde fué consumado el crímen.

D. Manuel Ignacio Lagraña—Ayer llegó de Corrientes por via del Uruguay el Sr. Ignacio Lagraña y su familia. Por las correspondencias que se han publicado se dice que este Sr. fué llevado como infante por Baibiene lo que resulta cierto, pues ha andado 3 dias como tal habiendo despues ordenado aquel que saliese inmediatamente de Corrientes.

Litoral—Tenemos diarios del Rosario, Santa-Fé y Paraná y damos las noticia smas importantes. Tambien del Interior.

Córdoba—Triunfó la lista que sostenia el «Progreso.» Los electos son:

José V. Olmos, Dr. Escalante, Dr. Peñaloza y Benjamin Dominguez.

El primero para Senador y los tres últimos Diputados á la Legislatura provincial.

Llegó el vapor Orion—Quedaba descargando en el Rosario.

De *La Capital* del Rosario del 21 del corriente tomamos la siguiente noticia de Corrientes:

Las últimas recibidas por el vapor llegado de allí y por los últimos telégramas, son las siguientes: Goya, fué tomada por las fuerzas del gobierno y Mendez: uno de los gefes revolucionarios, la abandonó.

El coronel Sosa que estaba alli tambien se embarcó en una goleta.

Baibiene marchaba sobre la Capital de Corrientes.

Bella-Vista estaba en poder de una fuerza del gobierno.

Mercado Constitucion—La comision de la Concepcion, he comunicado á la municipalidad, el mal estado de dicha plaza.

Al mismo tiempo propone se manden construir dos nuevas letrinas, por ser mala é insuficiente la que hay.

Nuevo crímen—La cuadra de la calle de Artes, entre Córdoba y Temple ha sido ayer, teatro de un suceso saegriento.

Bajo los altos del Sr. Latorre, vive un anciano comerciante, que hace cincuenta años está constantemente dedicado al oficio de relojero.

Este anciano, cuyo dombre es Manuel Nocceti era querido por todos cuantos lo conocian por su caracter simpático y amable.

Antes de ayer, estando en su taller trabajando entró un individuo como de diez y nueve á veinte anos y le exigió le entregara un anillo que tenia en a vidriera y que él decia era él.

El Sr. Nocceti, le contestó, de que esa alhaja la habian llevado á componer y por lo tanto le era imposible devolverla sino al que alli la dejó.

No hubo mas, el individuo se retiró amenazándolo con que al dia siguiente lo veria.

Ayer á las tres de la tarde, en momentos en que Nocetti estaba limpiando la máquina de un reloj, se introdujo furtivamente y le pegó dos feros puñalas, una dos lineas mas arriba del corazon y la otra en el bajo vientre.

Acto continuo, huyó, siendo perseguido, por un hijo de la victiva de doce años.

Despues de haber corrido 8 ó 10 cuadras y saltado varias paredes, se fué á su casa.

La criatura, hija de Noceti, no desmayaba dándole aliento el amor filial, corria casi á la par del asesino.

Cuando supo donde se habia guarecido, volvió y llevando un par de vijilantes lo tomó en circunstancias, que este cebaba mate.

Fué llevado á la comisaría de la seccion 13.ª y de allí al Departamento General de Policia al pasar nuevamente por la casa de la victima, le dirijió su vista y dijo *"ojala te haya muerto en vez de herido"* y dandose vuelta hacia un grupo de obreros que allí habia, se dirtje á uno, diciendole *"dejá que salga y vos tambien me la pagarás"*.

Los médicos, dán poca esperanza de salvarlo por ser mortal una de las heridas.

Inhumaciones—Del dia 21.

Cementerio del Norte.

Adolfo Palazuelo, 1 año viruela.

Cementerio de la Chacarita—Dia 21.

Mauricio, Lopez 24 años hidropesia, José Alvis, 5 id aneurisma Francisco Ledesma, 45 id id, Pedro Sugasa, 2 id viruela, Paulina Echauri de Silva 50 congestion celebral, Maria Cuneo, 9 meses tabes mesentérica, Arsenia Arias, 8 años viruela, Angela B. Moisa, 6 id id confluente, Fernando Lisay, 12 id 6 ed id, Custodio A. Moravia, 90 id vejez, Natada Orellana, 6 id 9, viruela, José Caceres, 15 id seicidio, Paulo Orvia, 24 id viruela, Faustino Sorayra 8 dias tetano, NN. abogado Máximo Gonzalez, 92 años viruela, Maria Santillan, 9 dias tetano, Luciano Maspro, 25 años hidropecia Juan Landro 1 id 6 id enterites.

Pension—El gobierno acaba de señalarle á la hija del Sargento mayor D. Marcos Bergara, una pension, de la mitad del sueldo que á este correspondia.

«Lindh.»—El vapor paquete frances Lindh llegó ayer de Burdeos y puertos de escala.

Creemos que habra sido puesto en cuarentena.

Comision de Salubridad—La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Concepcion, ha quedado compuesta del modo siguiente:

Presidente, D. Prilidiano S. Boado—*Tesorero*, Juan Amaral—*Secretario*, Patricio Gittard—*Vocales*, Miguel R. Perez—Juan Coronado—José M. Lavandeira—D. Francisca Lavandeira—Julio Velando—Manuel L. Oliver—Dr. Juan Antonio Delgado—Genaro J. Rodriguez—Cárlos Roballo Samuel Almeyda—Julio Dantes.

Reunion—Anoche debió tener lugar la reunion del «Club de la Juventud» en casa del Sr. Cantilo, (hijo) con el fin de organizar sus trabajos á nombrar una comision permanente.

Estos trabajos responden á la candidatura de D. Eduardo Costa.

Recepcion del Gobernador del Chaco—Ayer ha recibido el Sr. Presidente de la República, un telegrama del Rosario, anunciándole que el 18 del corriente el General Vedia, acompañado de numerosas personas brasileras y arjentinas, fué conducido por las lanchas del vapor brasilero "Princesa" hasta la Villa Occidental del Chaco, dondo despues de desembarcar tomó posesion del puesto de Gobernador de aquel importante territorio.

El regocijo y alegría que reinaban al verificarse aquel acto solemne, viene á probarnos con evidencia cuan falsos eran los rumores que se esparcieron respecto á la oposicion que harian los brasileros á la ocupasion del Chaco.

Jurisprudencia—Por enfermedad del encargado de esta seccion, la suprimimos hoy. Deseamos vivamente su restablecimiento.

El Coquimbo—Ayer llegó á nuestro puerto el Vapor de Guerra oriental de este nombre, trayendo al nuevo Ministro D. José Pedro Ramirez, que viene en reemplazo del Sr Lamas. Segun parece trae amplias facultades de su Gobierno para seguir las negociacianes de paz.

Nuevos títulos de crédito—Ayer se han apuntado en la pizarra de la Bolsa de Comercio las primeras transaciones hechas sobre cédulas hipotecarias.

Estos títulos han sido comprados al 95 p%.

Telégrafo—Los Sres Lamas, han obtenido del Gobierno Nacional la consecion de establecer una linea telegráfica que saliendo de la Concepcion del Uruguay, recorrerá toda la punta Sud de la Provincia de Entre-Rios y se unirá ademas con el Estado Oriental y las Provincias Argentinas.

Visita—Con motivo de tener que hacer la visita canónica de la Campaña Su Sria. Illma. el Sr. Obispo de Aulon, ha quedado encargado del Gobierno del Arzobispado el Canónigo Dignidad, Sr. D. Angel Buco.

Bolsa de Lóndres—*Bonos*; Los argentinos de 1868, 6% se vendieron de 95 á 96. id. id. 1861, 6% de 94 1/2 á 95 1/2.—Los de Buenos Aires, 6% á 100, id. los de 1870 de 80 á 100.

Ferros-carriles—El Gran Sud B. A. 27 3/4, estencion del mismo al Salado 14, id al Cármen de las Flores, Azul y Tandil 2 1/2 y 3 de premio. F. C. N. de Buenos Aires 14 1/2. Central Argentino 7% de garantia, á 19 3/4 y 20 1/4.

Marítima.—No va hoy por causas agenas á nuestra voluntad.

Sin título

Don Mariano Billinghurst está ocupado en fundar maravillas.

Su proyecto de mojoras abraza un serie considerable de trabajos, aguas corrientes, cloacas, empedrados, calles anchas de treinta y seis varas, jardin zoologico, parque etc. etc.

El señor Billinghurst es á no dudarlo un progresista, y lo único que hallo que reprender en su proyecto es la anchura de 36 metros que me parece del todo insuficiente para las dos grandes arterias divisoras de la ciudad de Buenos Aires.

El doble de esa anchura no me pareceria de ningun modo exagerado.

Pero en todo caso, como mas vale algo que nada hago votos para que el proyecto del señor Billinghurst sea aceptado.

Las aguas corrientes deben obtenerse por la reunion de las del rio de las Conchas y del Riachuelo de Barracas.

Ya se vé que los aguas serán corrientes de veras.

Lo que siento es que esos trabajos son reembolsados por medio de un impuesto especial que no es de mi gusto.

Cada vez que veo intervenir el propietario en algo siento escolafrios en todo el cuerpo.

Los señores Billinghurst y Ca. piden cuarenta patacones psr cada casa.

No he hecho calculos para saber si ese pedido es justo ó exagerado, soy incapaz de hacerlos pero no es de mi cuenta, eso toca al redactor de la seccion económica, pero me temo, mucho, y nadie me negará que con fundada razon que ese impuesto de cuarenta pesos por casa cobrable al propietario se convierta en un impuesto de ochenta pesos á pagar por el inquilino.

Supongamos que la percepcion se haga por mes y que se cobre directamente en las casas.

Se me figura ver el inquilino que acaba de tomar un vaso de aguas corrientes por que ha entrado algo agistado por haber dado la vuelta, á pié, por pasár por las calles nuevas de 36...., no, de 72 varas de ancho.

Está satisfecho, el empedrado es escelente, la ciudad en limpia y sana, merced á las cloacas y á los sistemas de riego empleados y halla que los ochenta y cinco pesos de impuesto que le cuestan mensualmente, esas ventajas no son pagadas muy caro.

El cobrador llega con su recibo, el inquilino le paga, y satisfecho de contribuir á mejora tan util, se permite la popular fantasia de fraternizar con el cobrador.

—Ochenta y ciñco pesos, ahi estan mi amigo.
—Gracias Señor.
—Eso es dinero bien gastado.
—Si Señor.
—No es como esa porqueria de alumbrado y serenos que uno paga contra su gusto.
—Es claro.
—No, mi amigo, es oscuro, y por eso mismo es que uno no paga de buena gana.
—Es lo que yo queria decir.
—Adios amigo!
—Servidor de vd., señor,
—Mire, venga cuando quiera! siempre le recibiré con cara alegre y le pagaré lo mismo.
—¿Me pagará con cara alegre?
—Si ¿le parece raro, no?
—No es eso, es que...yo no puedo ser pagado sino con plata.
—Ah, por su puesto, la cara alegre es la ñapa ¡je! ¡je! ¡je! ¡je!
—Si señor ¡ju! ¡ju! ¡ju!
—¡Adios amigo!
—¡Adios señor.

Y el vecino vuelve á meter en sus piezas tarareando el septuor de Hernani cambiar el nombre de Carlomagno por el del señor Billinghurst.

O gran Mariano! più del tuo nome
Se tue virtude havere vuol io
Saro, lo giuro a tê è á Dio
Delle tue improste
Buon pagator.

Cuando de repente aparece su propietario.
—Como le va, señor?
—Muy bien, gracias, ¿trae vd. el recibo?
—No, ¡que hombre, no estamos al fin del més!
—Cómo lo veo tan poco á vd!
—Si vd. lo siente es muy lisongero para mi.
—Lo siento, porque hay pequeñas cosas por las cuales no merece mandar un recado, entre otras cosas hay un pedazo de corniza de encima de una de las ventanas que se ha caido.
—La mandaré componer.
—A mas de esos hay tambien un pedazo de reboque......
—Si, ya he visto, mañana le mando el albañil, al mismo tiempo recorrerá la azotea para ver si hay alguna que reprender con tierra romana.

El inquilino asombrado de la complacencia del propietario añade:
—Tambien la cocina necesita ser blanqueada, pero eso creo que es de mi cuenta.
—Eso es poca cosa, no tengo inconveniente en hacérsela blanquear, no se moleste en buscar blanqueador, yo le mandaré un negro que suele trabajar para mi.

El inquilino asustado de la facilidad con la cual el prooietario admite todos sus reclamos y pedidos de compostura, siente que eso no es natural y principia á asustarse preveyendo una catástrofe desconocida y es con voz temblorosa que dirije al propietario la siguiente pregunta:
—¿A que circunstancia debo el honor de recibir á vd. en mi...en su easa.

Pero el propietario evitando contestar directamente, mira los patios con aire satisfecho.
—Muy limpia, la casita, no?
—Si, mi mujer es muy aseada, los patios son lavados dos veces por semana y á mas cada vez que hace polvo.
—Lindas flores!
—Asi me cuestan, he tenido que poner todas estas espalderas y enrejadas.
—Hombre que es esa casilla verde, allá?
—Su cuartito de baño que mandé hacer.
—Muy bien, muy bien, ya veo que casa es bien cuidadita.
—Oh! en cuanto á eso...
—Y que ahora es bastante cómoda.
He tenido mis gastitos para arreglarlaasi, creálo.
—Y ahora, con las aguas corrientes tan buenas!
—Si, pero vd tuvo el valor de no quererme reembolsar la cañería.
—Se habia avisado que por ahora no podia, que hiciera vd. lo que quisiera, pero que si mandaba poner los caños no los reembolsaria.
—Y que quedaria para la casa.
—Ah! eso es de cajon.
—Sin embargo.
—Hombre sabe á que venia.
—No.
—Venia á avisarle que desde el primero del mes la casa gana tres cientos pesos mas.
—No embrome!
—Hombre, ahora, merced á D. Mariano Billinghurst....
—Pero yo pago el importe.
—No importa
—La aumentacion la sufre ya, desde que pago la contribucion.
—Yo no sé nada, veo que la casa está muy bien muy mejorada desde que se la alquilé.
—Ya lo creo! si yo fui quien la arreglé asi.
—Son tres cientos pesos mas.
—Pero....
—No sé nada!
—Y yo se que vd. es un....

El propietario se para, se dá vuelta y pregunta con arrogancia.
—¿Vd. sabe que soy un qué?
—Nada, nada! saludo á vd.
—Tres cientos pesos mas, ya queda prevenido y el propietario se aleja majestuosamente.

Declaro que en esta suposicion no hago la menor alusion al honrado vecino, al virtnoso ciudadano que me alquila su casa, (¡no vaya á mosquearse!) aquel es un hombre escepcional, pero me temo que el proyecto Billinghurst no produzca en efecto su puesto en algunos otros afincados.

Hechos locales

Constitucion.

La convencion constituyente debia reunirse en los primeros dias de Marzo. Vamos á ver á los señores reformistas como se van á desempeñar.

Mucho les queda que hacer todavia, si quieren que la Provincia de Buenos Aires sea tan buena constituida como la buena moza, bajo cuyo aspecto alegórico se representa.

Por un pellizco imajinario

Una jóven subió ayer en el tramway de Lacroze. No se si era soltera ó casada su fisionomia era de aque las que dejan en dudas al respecto. Lo que se es que era buena moza y vestida de luto.

Un caballero sentado al lado de ella y de apariencia muy socegada estaba leyendo un diario; de repente la joven hace un movimiento brusco como para retirarse pero al otro lado de ella estaba sentado un señor gordo, con aspecto de carnicero, que no hizo caso del movimiento.

La buena moza se quedó en su sitio pero dirijió una mirada furiosa hacia el caballero sentado á su lado y que siguia leyendo el diario con una calma y una atencion que parecia indicar una completa ignorancia de las iras de su vecina.

Al cabo de un rato, la buena moza pega un grito, se levanta de un brinco y sacude un bofeton á su vecino, rompiéndole de carámbola el diario que tenia y haciendo altar su lente á seis pasos.

Este se queda asombado de admiracion.
—¿Que es eso, señorita, esclama el guarda tren, porque hace vd. eso?
—Pregunteselo al señor.
—Pero diga vd? quéjese si le han hecho algo, pero no arme escandalos, ahí hay un vigilante; diga que le han hecho.
—Que lo diga el señor, él sabe de que se trata.
—Se trata, dice el abofeteado, de una tremenda cachetada que he recibido en el momento en que leia la sublevacion de la guarnicion del Fuerte Gainza, es todo lo que sé.
—Vd. ignora el motivo que me hizo cometer ese acto? vd, tiene la desfachatez de negar que sabe por que, cuando vd. se ha permitido la misma insolencia dos veces seguidas?
—¡Insolencias, yo? vd. delira, señora.
—Vd. me ha pillizcado.
—En que parte señora?
—En....muy bien lo sabe vd., señor, no añada á eso nuevas impertinencias.
—Yo no puedo añadir algo en donde no hay nada.
—Pero con que la he pellizcado señora, ó señorita?
—Con la mano pues.
—Pero vd. y todos han podido ver que tenia el diario con ambas manos.
—Es verdad, gritaron todos los presentes.
—Es verdad....dijo á su turno la buena moza, pero entonces porque me pellizcó?
—Pero, endonde.?
—Aquí, al lado, en donde estaba sentada.

Y diciendo eso la buena moza se levanta, se dá vuelta y vé que estaba sentada tan cerca de un par de tenazas, pero tan cérca que una parte de las tales tenazas, precisamente la parte mordedora, se hallaba comprimida debajo del peso. El movimiento del tramway y el mismo balanceo de cuerpo de la jóven habian probablemente hecho abrir y cerrar dos veces el instrumento.
—De quien es eso? preguntó el guarda-tren.
—Mio, contestó el hombre de facha de carnicero.
—Porque lo puso aqui?
—Lo puse á mi lado y me lo he *olvidao*, es probable que se habia *rodao* hasta allá antes que se sentara esta señora.

La jóven muy avergonzada pide disculpas á su vecino que le dice.
—No hay de que, señorita ó señora, lo que siento es ya he recibido el castigo....no ser culpable.

Cuidado con el alimento.

Dice un inteligente cuidador de ovejas y especulador en lanas, sobre la conveniencia de cuidar el alimento y aseo de esos animales para obtener mejor calidad y mayor cantidad de lana, puesto que esta tierra, puede decirse que es el pais de los vellones de oro.

«La alimentacion ejerce una señalada influencia en la cantidad y calidad de la lana. Desde el momento en que se alimenta mal á los carneros, no solo se paraliza el aumento de la lana, sinó que se disminuye tambien su elasticidad y resistencia. En las llanuras dotadas de fértiles potreros se obtiene mejor lana que en las serranias dotadas de plantas menos sustanciosas, todos los alimentos que favorecen la traspiracion, producen lana mas fina, pertenecen á esta clase todos los forages muy nutritivos y poco voluminosos, los pastos aromáticos, y sobre todo, los granos.

«En 1861, dice D. Julio Menadier, se pararon dos ovejas merinas de la raza electoral superfina de Sajonia, cruzada con ovejas regulares. La una fué alimentada con todo cuidado y la otra abandonada á si misma en los potreros de la hacienda, en la primera trasquila ya habia perdido la lana de la última oreja gran parte de sus calidades sobre salientes; en la segunda declinacion hasta las calidades cáracteriscos de lana electoral, y en la tercera la degeneracion fué mas completa aun. La lana procedente de la otra oveja habia conservado intactas las señales de su origen y raza.»

Ahí tienen nuestros criadores en dato que puede inducirles á cuidar mejor el ganado lanar en la confianza de ver mejor recompensados sus afanes.

¿Quieren comer un poco de yeso?

La «Independencia Médica» de Madrid llama la atencion pública sobre el peligro que corren las personas que comen pan de harina mezclado con yeso, y esplica el modo de descubrir la adulteracion de la harina, cosa que nos parece de sumo interés entre nosotros, puesto que con alguna frecuencia el pan nos corta la lengua en señal de aquel misterio especulativo que el cólega español explica como sigue:

« Ese mineral se calcina, ss pulveriza y se mezcla con la harina en el molino. El pan que contiene yeso de alabastro presenta al corte puntitos blancos que son de este mineral. Si se deslie la harina en 12 veces su peso de agua destilada y se hace hervir durante algunos minutos, la harina propiamente dicha queda disuelta en el agua y el mineral se precipita. Si la harina se reduce á ceniza, la comun dá de 1 á 1 1/2 por ciento de sustancias minerales y cuando esta proporcion es mayor de 5 p. 100, puede asegurarse que se han añadido materias inorgánicas. »

Comercio

Economia y finanzas

El ferro-carril de S. Paulo Brasil ha producido en el seguido semestre de 1871, 698,498 pesos fuertes 80 cent. y tuvo de gastos 219565 y 80 cent. La entradas en el último semestre de 1870 fueron 455,647,77 cent.

El 6 de Febrero fué nombrado el Directorio del Banco Nacional del Brasil. Fueron nombrados D. Temistocles Petrocochino, D. Manuel Feixeira de Valle y el Visconde de Prados.

Frutos del Pais

Mercado del Sud

Febrero 22 de 1872.

Ante buena concurrencia tubo lugar el remate de Frutos por el Sr. Nazar.

He aqui el resultado, siguiendo el orden de la venta:

Una partida bolsas para lana $ 11 una.
Un lote lanares campo 210 docena.
Id id pelados 42 id.
Id id con lana 220 id.
Campo mezcla al barrer 180 id.
Id superior 250 id.
Cerda larga 185 arbs.
Cueros vacunos secos C. al barrer 165 doc.
Lanares de fabrica 305 id.
Id matadero 266 id.
Id mezcla 135 id.
Id defectuosos 120 id.

Lanas

Mezcla liviana del Azul 91 arbs.
Id con carretilla 75 id.
Id otro lote 73 id.
Id averiada 70 id.

Nota—Las ventas realizadas en el Mercado y estacion Buenos Ayres se han ido sosteniendo con firmeza á los precios de ayer.

Mercado 11 de Setiembre.

Febrero 22 de 1872.

Cueros vacunos varios lotes vendidos á los precios siguientes; 120 cueros á 170 $ pesada.
Matadero y de campo 250 id id 170 id.
Otro Lote de campo cueros id id 172 id.
Varios lotes pequeños de 165 á 168 $ id.
Potros, poca existencia, vendidos de campo á 55 y 58.
Gamas docena, 85 á 95 $ y nutria 6 $.
Curos Lanares, pelados de campo á 35 y 45 segun claces: id de matadero un lote vendido á 80 $ docenas; muy escasos.
Lanas, precios sostenidos siendo las ventas como siguen:
1 lote de 1800 arbs. vuena clase y con las barrigas adentro á 96 $ y otro lote mas ó menos igual poco mas oscura á 63 $ mestizas finas con carretillas de 75 á 80 cerda en mucha animacion, y los precios son mejores que el dia anterior.

Cereales

Trigos, los buenos son de facil venta á 135 y 145 $ pesando 8 arbs. 20 libs. fanega.
Los regulares de 110 á 125 id inferiores 100 id 110.
Entradas son continuas; pero mucho. Se deposita particularmente los cueros.
Maiz los nuevos se venden de 120 á 140 no muy sazonado; habiendose vendido varios lotes á 125 y 130.
Todo en general presenta vuen aspecto en sus precios; y se cree que se sostendran en ellos; los compradores en vacunos lanas y cerda se encuentran en buena disposicion.

Entrada de frutos en la fecha.

POR CARRETAS,

Cueros vacunos 192.
id potros 40.
Id corderos (doc.) 30.
Id carneros (id) 325.
Id nutria arrobas 28.
Lana arrobas 7718.
Cerda (id) 50.
Grasa (id) 80.
Sebo (id) 64.

POR EL FERRO-CARRIL

Cueros vacunos 80.
Id Becerros 30:
Id carneros (doc) 35.
Lana arrobas 2,000.
Cerda (id) 30.
Grasa (id) 20.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy regulares y animadas, no hahiendo vencimientos.

Se anotaron 86,000 $ pta. á precios, mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente; aunque habrán descendido algo á plazos, á primera hora.

Al contado 6,000 al 72 1/2 p%.
Para el 20, 15,000 id id 3/4 id.
Marzo 31, 5,000 id 73 id.
Id id 40,000 id id 1/4 id.
Abril 10, 20,000 id 72 id-

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Cédulas Hipotecarias

Hoy por fin se realizaron y anotaron las primeras cédulas, emitidas vendidas por el corredor D. Juan S. Soler, importantes 2,000 $ fts. en titulos de la série A. de 400 $ fts. cada uno, al 95 p% al contado comprados por el corredor D. Agustin G. Bayá.

Se asegura que otros corredores, y entre particulares se han efectuado otras al mismo precio.

Sin embargo, las hipotecas siguien estendiendose pues hoy mismo se estendió por 40,000 $ fts. ó sea un millon de $ m/c, la hipoteca de una gran finca situada en la calle de las Artes lo que hará entrar nuevamente mayor número de cédulas.

Insistimos en la necesidad y conveniencia que habria en que los Bancos Particulares y el mismo Banco de la Provincia, destinarán nna fuerte suma para la compra de estas cédulas, con un descuento proporcional; para fijar hasta cierto punto, el tipo de ellas, evitando asi el abuso y ajio consiguiente, que puede traer en cierta parte de la sociedad un descrédito momentáneo.

Cambios

Continuan realizándose asi:
Inglaterra, 50 7/8 y 51 peniques por pesos fts.
Francia, 5.50 á 5.52 francos por idem.
Amberes, 5 1/3 id id.
Berlin, 42 5/8 sgr.

Frutos del Pais.

Hé aqui las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones.

Lanas.

900 arrobas mestiza comun Norte 80
800 id id regular 86.
650 id id buena 88.
750 id id liviana 90.
1200 id id fina 95.
1000 id id id Sud 69.
900 id id buena 93.
2000 id id poca carretilla 90
1600 id id regular 87.
1200 id id comun 83 á 85.
900 id mezcla id 74 á 79.

Cueros vacunos secos.

700 de campo Norte 170.
875 id. id. Sud 168 á 172.

Cueros lanares.

190 docenas de campo Norte 230.
230 id. pelados id. 43.
300 id. id. Sud 45.
60 id. id. id. 170.
115 id. id. Sud 186.

En Barracas.

1,700 doeenas cueros lanares pelados, á $ 45.
160 id. de campo id. 240.

Cerdas.

36 @ del Norte 165.

Telegramas de Montevideo.

Febrero 22, 2 50 p. M.

A la Bolsa.

Liverpool, «*Biela*,—Glasgow, *Astarté*», San Francisco *Feliz*. por *Infeliz Momento* Pernambuco trasbordarse Rosario 18, 17, 16, catorce.

«*Pelayo*» de Barcelona, 47. Oferta 25,000 arrobas lanas bnenas 40, pide 41 oro.

A la Sala de Residentes

3. p. m.

Papel 3 1/2 Rescate, 70 Interna, 42 3/4 fin de Marzo, cambio ayer 5/8 hoy 3/4 30,000 arrobas lana segunda media 36 y 33, oro en barraca, 5,000 Entre-Rios mezcla fina, 40, oro despachado, 15000 cueros Españoles 70, oro, 3800 bultos azúcar Momento é Infeliz, Pernambuco, precio reservado para Rosario.

ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Montevideo 22 Febrero 1872.

(á las 5 1/2 p. m.

Llegaron el "Pelayo" y el "Soberano" de Pernambuco el primero con 500 bultos de azucar que se han vendido á 29.-27.-y 24½. El segundo con 500 bultos de azúcar que se han realizado á 28-27½,- y 25½. despachado.

Despacho de Aduana

Febrero 21—de 1872.

COMESTIBLES

Muir, 30 cajones cebada pelada, 20 id harina de avena.
Deeting. 7 fardos tabaco.
Marini y Cia, 1630 bolsas arroz glace, 250 azúcar refinado.
Rocha é hijos, 111 bultos yerba parnaguá.
Escalada, 15 fardos tabaco de hoja.
Ramos, 30 rollos tabaco negro.
Marin Rojas, 20 tercios yerba de paraguaya.
Mantels, bocoyes tabaco de hoja.
Deguiorani, 60 cjs aceite en latas.
Deboto herm., 23 id id id.
Mascias y Mantes, 25 rollos tabaco negro.
Rivolta, 5 cjs quesos,
Cibilis, 1 id conservas alimenticias.
Benrenati, 10 id hongos secos.
Rigal, 29 bolsas almendras.
44 barricas id id.
Rocca Piagyn, 3000 canastos papas.
Niceti Freglia, 100 barricas azúcar refinado.
Rocha é hijos, 83 cjs queso.
Rocca Piagyn, 42 tercios yerba paraguya.

BEBIDAS

Maller y Cia, 63 cjs licor de menta.
Davamport y Cia, 10 canastos losa.
Kreuyer y Cia, 12 cjs cerveza.
R. Rigal, 19 pipas vino tinto, 54 id id id.
Serna Pla y Cia, 6 pipas vino tinto.
Meyer, 100 damajuanas vinagre.
Delfino y Ferro, 104 pipas vino tinto.
Bemberg y Cia, 500 cjs vino id.
Macias y Montes, 3 barricas cerveza.
Alemany y Cia, 1 cj cigarros.
Marini y Cia, 400 id vermut.
Kruyer y Cia, 25 cjs copas de vidrio.
Neeal, 25 id vino Champagne.
Lahman y Cia, id cerveza.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURA.

Guillermo Muller, 5 cjs flor de oblon.
Best y Cia, 2 bocoys tabaco en rama para curacion de ovejas.
Vicente Amadeo, 1 barril flores.
Rivolta y Cia, 200 cuñetes pintura en pasta.
Serna y Pla, 10 etrcios cera blanca.
Demarchi herm., 1 cj medicinas.
1 id eter acetico.
1 id alumbre calcinado.
1 barrica cabezas de amapola.
1 id trementina.
1 id hojas medicinales,
1 id potasa,
1 id flor de rosas.
2 fardos corteza de nueces.
4 cjs flor de tilo.
Guillermo Muller, 20 barricas tiza blanca.

MUEBLES, ARMAS, ALHAJAS.

Gabriel Kramer, 1 cj estuches para alhajas.
Bates Stokes, 3 id mecheros.
José Mantindals, 10 id sillas asiente esterilla.
Carlos Senz, 1 id relojes de oro y plata.
Juan Shw, 1 id catres de fierro, 1 cama muestra.

FERRETERIA Y NAVALES

C. Puelli y Cia, 40209 adoquines.
Pini y Ronconori, 14 bultos ferreteria.
Enriquo Anpan, 4 id prensas.
Luders y Cia, 5 cjs rondanas.
Griel herm., 3 id chapas.
L. Eslevent y Cia, 2 barriles estaño.
A. Rivolta, 1 casco bandejas de plata.
Mantels y Cia, 50 cuñetes tachuelas.
E. M. Piml y Cia, 7 bultos ferretería.
Mendevey y Cia, 12 cjs ferretería,
Shaevelliem, 1827 barras fierro.
Mantels y Cia, 57 bultos ferretería.

MERCERIA

A. Simorman y Cia, 10 cajs pitos de barro.
Alfredo Cassou, 3 id libros impresos.
Lohmaun y Cia, 1 id piezas cintas.
Moore y Tudor, 5 id cristaleria surtido.
A. Rocha é hijos, 5 id piezas hule.
Crotin y Cia, 5 id merceria surtida.
Zarroquin herm., 2 id gorras de seda.
Alfredo Sanos, 1 id piezas de fantasia.
Zorraqin herm., 5 id merceria surtida.
Rocsm y Cia, 12 id piezas cinto de terciopelo.
Topham y Cia, 2 id gorras para niños.
Haga y Cia, 1 id agua de colonia.
Guet herm., 1 id merceria surtida.
1 id luna para espejos.
Bemberg y Cia, 3 id merceria surtida.
Rossollem y Cia, 30 id id id.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Luis Dapello, 7 bultos camisas listado.
G. Rolstedet, 2 cjs id lana.
Juan Fusoni, 2 id id listado,
F. G, Molina, 2 id camisetas lana,
Boia herm., 20 id franela.
Graham Watson, 1 id camisetas algodon, 2 id batas para señora.
Bemberg y Cia, 1 id botines para hombre.
Wolff Wisner, 1 id chaquetas pana, 1 id sacos de lana.
[illegible] 1 id calzado para señora.
Bletcher y Cia, [illegible]
Sels Seyffeit, 1 id muestras de sombreros,
Ferber Euhn, 2 id camisas crimea, 1 id sacos para señora, 1 id camisetas lana.
Bemberg y Cia, 7 id sombreros de lana.
Wolff Wisner, 1 id camisetas algodon,
C. T. Getting, 3 id camisetas lana,
L. Etchegaray, 5 plantillas alpargatas.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se convoca á todos los acreedores de D. Domingo Cabagello á una reunion que tendrá lugar el dia 1.º de Marzo, á las dos de la tarde, en la sala del Juzgado. Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Julian Byron.
Escribano Público.

Recoba Nueva núm. 86.
Núm. 148. f. 23.-3.-25.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andrés Uganiza, se cita, llama en plaza á D. Luis Senet por el término de tres dias para que comparezca dentro seis, ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en una causa que contra él sigue D. Manuel Aramburu por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Juan Risso.

Num. 151. f. 22.-3.-25.

Por el presente se hace saber á D. Mariano Rodriguez, en representacion de D. Tomas Palacios por su esposa Da. Luisa Selecia que en los autos seguidos por D. Patricio H. Almitan sobre rendicion de cuentas de la tutela ha recaido el decreto siguiente:

Buenos Aires, Febrero 7 de 1872. Traslado y vista al Ministerio de Menores. Alcorta, debiendo presentarse á oir providencias dentro de diez dias ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Manuel Perez Gomar.
Secretario.

Núm, 152. f. 22.-10.-2.-m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dr. Juan E. Barra, se han de celebrar Almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en las tardes de los dias 13. 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno y lo en él edificado de propiedad de D. Meliton Bustamante, situado en esta ciudad en la calle de Entre-Rios núm. 279 entre Comercio y San Juan compuesta de 8 metros y 660 milímetros de frente al Este con 29 métros y 444 milímetros de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la suma de 60873 $ 6 p m/c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por medio de la oficina á cargo del Escribano Gomez á la que me hallo adscripto que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

Joaquin Reynoso.

Núm. 155. f. 22.-20.-13.-m.

Tramway de la Boca

Desde la fecha se previene al público que el servicio que se hacia por la calle Victoria se hará en adelante por la calle Piedad á saber:

DE IDA

Plaza Victoria por las calles Defensa, Garay y General Brown hasta la Boca.

DE VUELTA

Plazoleta de la Boca por las calles General Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista á la Plaza Victoria.

Los carruajes con bandera punzó solo hacen el servicio entre las calles Brasil, y Plaza Victoria por las mismas calles de Perú, Florida, Piedad, Reconquista y Defensa.

Puntos que se sirven en el trayecto, Teatro Colon, Bolsa, Bancos, Plaza Victoria, Mercado Central y del Comercio, Almacenes de Depósito de Lanús y Plazoleta de la Boca.

La Empresa.

Núm. 131. f. 22.-3.-25.

CABALLOS

Se venden varios caballos mansos y de silla; habiendo uno lindisimo oscuro de cruza inglesa.

Barato, al contado.

Para tratar Perú 81 á toda hora.

Núm. 150. f. 22.-8.-1.-m.

Cochero Se necesita en la calle de Belgrano Núm. 221.
N. 143. f22-3p-v25.

Aviso al público Teniendo conocimiento que se trata revender en remate las existencias de la «Quinta Nueva,» en Chivilcoy, pido se suspenda el remate anunciado, ó protesto contra él desde este momento, por ser pertenecientes á una sociedad en que tengo participacion y no haber sido consultado, ni avisado siquiera, para efectuar la venta anunciada.

Chivilcoy 19 de Febrero de 1872.

Juana Sanchez.

Se compra Un almacen, que este al al Sud de la Ciudad, y que sea de poco capital, ocurran al Escritorio de Luis Godoy, Perú No. 166.

Luis Godoy. Ha mudado su Escritorio, calle del Perú No. 166. Buenos Aires, Febrero 18 de 1872.

Se compran Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166:

Caja de anticipos Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.

J. B. Bruguera.

Banco Hipotecario

Casal y Gorditto, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

n. 70 f.5 24 29

Para Montevideo Viérnes 23, á las 6 de la tarde, sale el Vapor «San Cristobal» admite carga encomiendas y pasageros, á los que espende boletos válidos por un mes, con rebaja de un 20 p.% Agente F. G. Zambianchi. Reconquista 18.
No. 129. f.20.3.23.

Se compran Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Por muy poca Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se venden y se compran fincas y terrenos.

Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.

Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

En Moron

Se venden terrenos en lotes al gusto de los interesados á tres cuadras de la iglesia y cuatro de la Estacion, propios para casas de recreo, jardines y quintas; los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia N.º 75.

Mauricio C, Olivera.

AVISO

De la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia, que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la mañana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1872.—Cárlos José Alvarez.

Secretario.

Lecciones á domicilio, ó en casa de profesor.

Dánse por un precio bastante barato ó convencional de lectura, escritura, geografia gramática, algebra, La persona que enseña estos ultimos ramos, se compromete á presentar á los alumnos de ambas materias á la Universidad. Ocurrir á la calle Moreno 441, San Martin 133, en esta imprenta y Piedras 255 (altos).

3 j c

Papel para envolver

Se vende en la Imprenta de «El Mercantil,» 75 Perú 77.

Aviso al comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del artículo 492 del código, se hace saber al comercio: que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ventura y Labarden ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios: quedando el activo y pasivo del negocio á cargo esclusivo de D. Luciano Labarden.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.

Eugenio Blanco.

No. 67. f9 15p v23.

Portero Se necesita en esta imprenta. Es escusado se presente á solicitar la plaza el que no tenga buenas recomendaciones.

75—Perú—77

Lomas de Zamora

A tres cuadras de la estacion Temperley, se vende una linda casita construida á la moderna, de azotea, con todas sus comodidades, por poco capital; en la misma estacion Temperley darán razon.
Núm. 10 f. 16. 6. v. 23.

Sociedad Anónima
DE
ILUMINACION Á GAS

Los Sres. Accionistas pueden ocurrir al escritorio de la compañia, calle de la Victoria N. 271 desde el dia 23 de Febrero de 11 á 3 de la tarde para recibir los dos dividendos atrasados que les corresponden.
Núm. 110. f. 17.-6.-v.-24.

Mauricio C. Olivera
REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza y sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia No. 75, altos.
Mauricio C. Olivera.
n c o

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.
En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.
Gran surtido de jeringas de goma y bolsaspor mayor y menor. f2 26 28.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lima y Da. Maria del Rosario Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano F. Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.
Julian Byron.
Escribano Público.
No. 46 6 30 6 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandher ya sean como herederosó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1872.
Máximo Luzuriaga
Escribano Público.
Oficina Perú 73.
6 f. 30 p. v. 6 m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. Dr. E. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedades por fallecimiento de doña Ana Sandes ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firmá bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 3 de 1872.
Máximo Luzuriaga.
5 f, 30 p. v 6 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado «Felicarita» aguas arriba, margen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos hasta los bañados, el que linda por el frente arroyo en medio con terrenos valdios, por el fondo con bañados; por un costado con un arroyo sin nombre, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Felipe Solari el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.
Núm. 120. f. 17.-40.-29. m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D, Mariano Borches y Ca, el auto recaido en la demanda que contra ellos sigue D. José A. Novaro sobre cobro de $ cuyo tenor es como sigue Enero 20 de 1872. Y vistos: dandose por contestado el traslado conferido en su rebeldia de los demandados, se recibe esta causa á prueba por veiente dias, comunes y prorogables—Barra, al mismo tiempo se los hace saber comparezcan al Juzgado por sí ó poderado dentro del término de 3 dias, á estar á de derecho en estos autos; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado. Buenos Aires Febrero 20 de 1872:
Eugenio Blanco.
No. 133. f.20.3.23.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» compuesto de doce cuadras de frente á este arroyo en la margen derecha aguas arriba por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente arroyo en medio con terreno valdio, por el fondo con bañados, por un costado con D. Juan Bautista Maldonado y por el otro arroyo en medio con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guerra el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.
Nñm. 121. f. 17.-40.-29.-m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.
Buenos Aires Enero 24 de 1872.
4-21-25.
Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. Issac P. Areco se ha de vender por el Juez de Paz de Junin en público remate en la tarde de los dias 20, 21 y 22 de marzo todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Enrique Sooch consistentes en raices, muebles y removientes. Los primeros son un establecimiento de campo con edificio, quintas, arboleda, corral, chiquero, potreros etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 101'368 pesos m. c, y una finca en el pueblo compuesta de 2 piezas de material y 2 quintas tasado en 12000 pesos m. c. Las haciendas consisten en 1750 ovejas de regular clase á 20 pesos una, 12 caballos á 200 pesos, 191 vacunos á 100 pesos 32 yeguarizos á 80 pesos. 11 bueyes á 400 pesos, 20 cerdos á 80 pesos, 20 gallinas, pavos y patos á 15 pesos. Por estos bienes no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Los muebles consisten en útiles de labranza y menaje de casa. Por mas datos ocurrir al Juzgado de Paz ó á la Oficina del infrascripto Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Febr. 19 de 1872.
Faustino Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D. José Novaro por el término de tres dias para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Antonio G. Torres dentro de seis dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.
Manuel Malmierca.
Escribano Publico.
Núm. 141. f. 21.-3.-24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tristan Plaza Avalos, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscripto dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
Nemecio Zanoletti.
No. 130. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de Bruw y Fuly; y á los efectos del ar 1686 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina acturia por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspecionarlo Buenos Aires, Febrero 17 de 1872.—Eujenio Blanco. Oficina Perú 117 1|2
No. 135. f.20.8.28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Saget, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Bolivar 74.) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires. Febrero 17 de 1872.
Angel D. Vinent.
Escribano Público.
N-. 134. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Dn. Evaristo Villarreal para que comparezca ante el juzjado á cargo de su S. S. y por intermedio del que suscribe el dia 23 del corriente á la una con el objeto que absuelva un pliego de posiciones presentado por D. Hermenegildo Baizan en los autos que le sigue, bajo apercebimiento de lo que hubiera lugar sino lo efectua.
Buenos Aires Fefrero 15 de 1871.
Terry.
No. 105 p. 16 c. v 23.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Garcia para que comparezcan ante el Juzgado y oficina de Don Adolfo Conde á la que soy adscripto, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Febrero 15 de 1872.
Nemesio Zanoletty
No. 109 f. 16. 30 17. m.

Por disposicion del juez de primera Instancia en la Civil, Dr. D. Amancio Alcorta, se cita llama emplaza á los herederos de D. Julio C. Camelino para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1872.
M. Perez Gomar.
Núm. 92 f.14.-30.16-m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citá y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emerenciano Labrea ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.
Manuel Granados.
Núm. 43 fb. 6-p.-7 m.

Por el presente de cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de Da. Josefa Roldan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma.
Chivilcoy, Enero 26 de 1872.
Federico Soarez.
Juez de Paz de Chivilcoy.
No. 57 f. 8. 30 p. v. 9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Merchor de Belaustegui, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. Sa. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
Manuel Granados.
No. 126. f:16.30.20.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita por tercera vez á una reunion general para el Miércoles 28 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del finado Don Jaime Cateura, en el despacho de S. S. calle de la Victoria N° 202, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.
Alejandro Miñones. Bolivar 16.
No. 127. f.19.8.28.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Ferrer que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Jorge Nattal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Antonio Terrero en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, 16 de Febrero de 1872.
Sicouret.
Escribano Público.
Núm. 111. f. 17.-6-24.

AL PUBLICO
Judicial.
El dia 2 de Mayo, á las diez de la mañana, se rematará un terreno de Chacra, compuesto de ocho cuadras cuadradas, 113 milésimas de otra, solicitado en compra por D. Manuel Fresno.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 31 de 1872.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
Núm. 116. f. 16.-15.-2.-m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Lafulla para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion y bajo apercibimiento, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, ó por la oficina á mi cargo á estar á derecho en la causa que D. Felipe Augusto Picot sigue en representacion de D. Abad Casco, contra dicho Lafulla y otro por injurias, y recibirse de los autos á fin de evacuar un traslado que le está conferido
Mercedes, Enero 19 de 1872.
Nicanor S. Pousatl.
Escribano Público y de Comercio.
Núm. 117. f. 16.-8.-24.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» doce cuadras de frente en la margen izquierda aguas arriba por todo su fondo hasta los bañados el cual linda por el frente arroyo «Felicarita», en medio con D. Baustista Maldonado, por el fondo con bañados; por un costado con el arroyo «Caracoles» y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Modesto Dom... Dominguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.
Núm. 122. f. 17.-40.-29. m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorje Echeverria, se notifica por medio del presente á D. Marcelino Martinez Castro la providencia recaida en los autos seguidos contra este por D. Casimiro Robles por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 15 de 1872. Por devuelto cúmplaso y hágaso saber. Echeverria.
Buenos Aires, Enero 29 de 1872.
Máximo Luzuriaga.
f 1c

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria, se cita á todos los que secrean con derecho á los bienes quedados en la testamentaria de Doña María Rabano ya sea como acreedores, ya como herederos para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, se presenten ante su Juzgado por la oficina de Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que autoriza, á deducir de su derecho; en la inteligencia que transcurrido dicho termino sin verificarla les parará el perjuicio que haya lugar, dado en Buenos Aires á sietede Febrero de 1872.
Federico Mendez.
No. 54. f. 7. 30-9 m.

REMATES

Cárlos Ristorini.

De la quinta de Casareto.
En un lote ó fraccionada.

Situada con frentes á las Calles Ecuador y Bermejo entre las Calles de Parque y Tucuman, frente al mirador de Hernandez, y á una cuadra del empedrado, á dos cuadras de la Maestranza y cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El Domingo 3 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta en un solo lote ó fraccionada como sigue:
El terreno está en una buena situacion, rodeado de tramways y una cuadra del empedrado tiene 79 y 1|4 varas de frente al Este calle Ecuador y el mismo frente de 79 y 1|4 al Oeste Call de Bermejo, y de fondo ó de calle á calle 95 á 100 varas; tiene una casa de azotea de 4 piezas nuevas con techo embaldosado, un parral con zarzo de fierro, dos pozos de rica agua, un estanque de 12 varas de largo 8 de ancho y 10 de profundidad (propio para una fábrica) y esta muy poblado de árboles frutales escogidos.
En caso de fraccionarse será como sigue:

Calle Ecuador
Lote N. 1 con 10 varas de frente al este por 45
« « 2 « « « « « « 45
« « 3 « « « « « « 45
« « 4 « « « « « « 45
« « 5 « « « « « « 45
« « 6 « « « « « « 45
« « 7 « « « « « « 45
« « 8 « 9 1|4 « « « « 45

Calle Bermejo.
9 con 9 y 1|4 varas de frente al Oeste por 40 á 42
10 « 10 « « « « 40 á 42
11 « 10 « « « « 40 á 42
12 « 20 con una casa de azotea de 4 piezas 40 á 42
13 « 10 varas de frente al Oeste por 40 á 42
14 « 10 « « « « 40 á 42
15 « 16 « « « « 40 á 42

Todos estos lotes están poblados de árboles frutales.
Por otros informes, calle dé Lima N. 56.
N. 154. f22-11-3m.

Por el mismo.
DE UN LINDO TERRENO.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Aranda.
A la mas alta postura sin limitacion aluuna.
SITUADO CALLE DE CHARCAS, ENTRE JUNIN Y AYACUCHO
El viernes 1.° de Marzo á las 5 y 1|2 en punto se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo.
Nota. Hay en esto terreno una pieza de material de azotea, lo que tiene obligacion el comprador de desacerla inmediatamente por haber sido edificada en parte en terreno ageno; los materiales y maderas son nuevas. No tiene tasacion y se vendera á la mas alta postura.
Para ver los titulos plano y demas antecedentes occurrase á la Escribania de Don Julian Byron, adscrito á la de Cajaravilla, Recoba Nueva, y por otros informes Lima 56.
153 f. 22. 8 1 m.

Por el mismo.
DE UNA LINDA CASA
Buena, barata y bien situada
Calle de Moreno núm 548, con tramway á la puerta á una cuadra de la capilla de los italianos.
El domingo 25 de Febrero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por órden terminante de su dueño y es como sigue.
Bien edificada á la moderna en terrenos de 8 y 3|4 varas de frente al Norte por 63 de fondo el edificio es de azotea y se compone de piezas la sala con 2 ventanas con portada á la antesala 3 aposentos y un buen comedor cocina. pozo de rica agua, una huerta muy poblada de árboles frutales y otras comodidades.
NOTA— Figuense los interesados en el hermoso fondo de esta casa y que el tramway pasa por su frente.
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terreno de Cárlos Ristorini Calle de Lima núm 56

CR

De una casa y muebles situada calle de Venezuela, n°. 584, distante una cuadra del tramway 11 de Setiembre.
El domingo 25 de Febrero á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima casa la que es como sigue;
Edificada á la moderna, en terreno de 11 varas de frente por 40 de fondo, el edificio se compone de una gran sala con dos hermosas ventanas, 3 espaciosos aposentos, comedor, agua, cocina, maderas duras, puertas de cedro, el frente y el zaguan pintados al óleo, techos y pisos embaldozados, las piezas pintadas al fresco, umbrales de mármol, grand cantidad de árboles frutales, etc.
En seguida se rematará todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Un hermoso juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones, 1 silla de amaca, y 12 sillas. una mesa de centro con piedra mármol, 12 sillas francesas de esterilla, alfombrados, floreros, rinconeras, cuadros, camas de fierro inglesas, mesas de noche con piedra mármol, roperos, comodas de caoba, mesas de comedor, lavatorios con piedra mármol, 1 mesa escritorio espejos, esteras, costureros de la india, salivaderas de porcelana, canastos para ropa, sofaes, reloj de sobremesa, bancos para escuela, tinas para baños, escaleras, bateria de cocina, bancos para plantas, y otra infinidad de muebles que estarán á la vista.
Plantas de flores, elijotropos, lilas, madreselvas, jazmines del Cabo, del pais y del Paraguay, diamelas, ortencias, claveles; rosas, aljabas, fusias y otras muchas que no se dotallan por su mucha estension.
Por otros informes, occurrasse al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Por el mismo.
De una linda casa con parrales, situada calle de Venezuela 582, á una cuadra del tramway de los Sres Mendez.
El domingo 25 de Febrero á la una se rematará esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, tiene una gran sala con portada, 3 aposentos, cocina, 2 patios, agua, emqaldozada, rebocada y pintada al fresco, un lindo frente con 2 ventanas, vereda, etc., etc.
Por otros informes, ocurrase Lima 56.

Pablo Gowland,
DE ARTICULOS DE ALMACEN.
AL CONTADO.
En su casa, Defensa núm, 114.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles, loza y cristales cuyo pormenor es el siguiente;
50 bolsas arroz, 80 bolsas almendras, 100 caj. id. peladas, 200 damaj. aguardiente de 1 gal., 40 bordal. vino frances, 30 caj. bacalao fresco, 30 arb. tocino, 40 caj. limones italianos, 100 piezas blancas y color, 50 caj. almidon, 80 barril. cerbeza negra en enteras y medias botellas, 45 bultos té congoú, 20 bultos yerba paraguaya, 30 id. id. argentina superior, 50 rollos tabaco negro, 100 caj. fideos de Genova, 80 bolsas id. cortados, 800 damaj. ginebra de 2 1|2 galon, 200 id. id. id. de 1 gal., 10 tercerolas aguardiente, 500 barricas cerbeza en medias botellas, 20 cascos cognac, 30 caj. cognac, 20 bolsas arroz glace, 25 cuarterolas vino frances, 30 bordaleses id. id. 10 caj. copas, 20 caj. vasos surtidos, 10 caj. alcaparros 100 barril. azucar de Pernambuco, 100 id. id. bahia, 25 fardos tabaco Rio Grande, 50 caj. vino Sauterne, 50 rollos tabaco negro, 11 caj. cristales surtidas, 10 canastos loza, 25 caj. bacalao, 10 bocoys quesos gruyeró, 11 cascos vino jerez, 50 caj. cognac Dumont, 25 caj. agua florida, 200 tarros pintura blanca y negra, 30 bolsas semilla alfalfa; 50 caj. pasas de higo, 30 bolsas fideos cortados, 10 caj. chocolate francés, 1000 lib. id. español, 500 lib. pavils, 20 quesos farmesanos y otra porcion de artículos del ramo.

Por el mismo.
Del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales «Del Pobre Diablo,» calle Rivadavia y Andes.
El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el surtido de dicho almacen.
Un completo surtido de porcelanas, loza y cristales, ajenjo, vermouth, licores, vino de Burdeos, cognac, oporto, jerez, esperidina, arroz, azúcar, yerba, alpiste, almidon, sardinas, ginebra, fideos, pasas de higo, id de uva, velas de estearina, ciruelas, caña, vino priorato, anis, vinagre, conservas, cerveza, bitter, cohetes, harina,—armazon, mostrador, gaz, balanzas y demas útiles de la casa.

Por el mismo.
En sa casa calle de la Defensa n.° 114
AL CONTADO.
150 Bordalesas vino.
113 Bolsas almendras.
El martes 27 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores
160 Bordalesas vino.
113 Bolsas almendras.
N. 147 f. 22. 5 v. 27.

Por el mismo,
De la tienda y merceria, calle Cangallo n.° 286 frente al Mercado del Plata.
POR LIQUIDACION.
El juéves 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura todo el surtido de dicha tienda cuyo pormenor se omito por su estension.
N. 146 f. 22. 7. 29.

Por el mismo.
GRANDE E IMPORTANTE REMATE
De 5 lotes de terrenos y una casa calle de Independencia entre Rincon y Pasco gran centro de poblacion, terrenos de la quinta del Sr. D. Florentino Blanco. Frente al o... hermanas de Caridad por donde pasara el tramway. Que lindo local, terrenos muy altos.
Alerta especuladores y gente de gusto.
El domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de quemar á cualquier precio y dinero de contado. La division es como sigue:
3 lotes de terrenos compuesto cada lote de 9 varas de frente por 64 de fondo. Arboles esquisitos etc. etc.
Una casa al lado con 9 varas de frente por 64 de fondo; 2 piezas exelentes etc. etc.
Nota. Escuso toda recomendacion sobre la importancia de estos terrenos de tanto porvenir.
Mas informes á mi Escritorio, calle del Perú 166
N. 149 f. 22. 3. 25.

Por Pablo A. Ramella
¡¡¡GRANDE Y ESPLENDIDO REMATE!!!
¡EN EL CABALLITO!
Para el DOMINGO 26 del corriente.
¡¡ATENCION SEÑORES!!
Lo que se vende son
¡¡¡25 varas de frente por 150 de fondo!!!
El terreno mas lindo y espacioso que hay para vender en la prolongacion de la calle de Rivadavia hasta Flores.
Linda con el mismo Colegio de «El Caballito»
Las personas de dinero y gusto no deben faltar porque no hay un terreno como este.
El Domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde procedermos á venta del magnífico terreno, anteriormento mencionado.
La venta se hará al mas alto precio dinero al contado.
Por informes al escritorio Bolivar 42.

Por el mismo
¡GRAN REMATE!
DE UNA MAGNÍFICA CASA
EN LA CALLE DEL TEMPLE Núm. 343
Para el DOMINGO 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde.
El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta lindisima casa situada en la calle del Temple Núm. 143 y á tres cuadras de la Plaza del Parque.
Esta casa está edificada en 8 1|2 varas de frente por 42 de fondo, con 6 habitaciones, pozo, cocina, letrina. parral, árboles frutales, plantas etc.
Las piezas son todas constr... en cal maderas duras etc., pisos de baldosa, techos Imdo,
Finalmente la casa es magnífica y á proposito para una acomodada familia.
Los que buscan renta deben aprovechar esta ocasion.
Por informes al escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De la finca calle de Cochabamba número 35 entre Defensa y Balcarce.
El Lunes 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la veta de esta central finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta y perteneciente á la testamentaria de Estévan Plaza. La finca mide 10 1|2 vs. de frente al Sur por 51 1|2 defondo, con 6 habitaciones, edificada en cal y á lamoderna, etc. pozo, letrina y demas.
Está tasada en 154,405 ps. 95 cent.
No podrá venderse menos de las dos terceras partes de la tasacion.
Lo central de esta finca nos evita recomendar la Tramway, empedrado, aguascorrientes, gas, todo á la puerta. Titulos inmejorables.
Mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta las doce del dia.

J. E. Romero y Cia.
JUDICIAL
Por órden del sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
El Miércoles 6 de Marzo á las 12 en punto procederemos al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de Don José Figueroa si uada en la calle Nueva entre las de Centro América y Bermejo, con todo su edificio y terreno, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, tasado todo, en la suma de 72,074 ps mjc. 29 c., previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de latasacion.
f. 21, 10. 2 m,

Por el mismo
DE LA SOMBRERIA CALLE DEFENSA, N°. 142.
AL CONTADO
Por liquidacion del negocio.
El lúnes 4 de Marzo, á las 12 en punto, se rematará todo el surtido de dicha casa cuyo permenor es como sigue:
Sómbreros de gelpa, id de castor gris y de colores, sombreros de paja, id altos, id de copa redonda, sombreros de niño de castor, id de paja, bormos para sombreros herramientos concernientes al ramo.
Un horm so armazon y mostrador, gas, etc. En seguida una cama camera, 2 id para chicos, 1 comoda, 9 armarios. 2 mesas, 1 sopla de crin, 1 máquina de cosre Elamante, 12 sillas de estonillas, 1 piso de tabla.

Por el mismo.
De una casa calle de Córdoba núm. 277
El Domingo 25 del corriente, á las dos de la tarde, se rematará sin falta alguna dicha casa, que se compone de 8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, por mas pormenores á nuestro escritorio Rivadavia 87.

Julian J. Muñiz
JUDICIAL.
De una linda casa. El Sábado 9 de Marzo á las en punto de la tarde, se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez, la casa calle de Venezuela num. 364 perteneciente á fa testamentaria de D. Francisco Garcia tasada en todos sus rramos en la suma de 262,837 ps. mjc., su terreno se compone de 10vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud conteniendo 10 hermosas, piezas algibe, pozo sarsode fierro etc. y todo el edificio bien construido y moderno. No faltar á la hora en punto y por mas por menores al rematador Perú núm 141
No. 60 fo. 9 20 10 m.

Lopez y Blanco.
A PLAZOS.
En su casa calle del Perú, 94 y 96.
El lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de
Tienda,
Merceria,
Roperia,
Zapateria, el detalle
En los carteles.

Por el mismo.
AL CONTADO.
En su casa calle del Perú, 94 y 96.
El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que á parte se detallará en los carteles,
Para agregar al remato de el juéves 22 del corriente de la Tienda del Sr. D. Juan Ouvriro.
Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores, vidrieras y demas inseres de la casa.

Wehely Gimenez y C.
REMATE IMPORTANTE
En casa de los Srs. Francisco G. Molina é hijos.
Calle de la Victroia, 238
Surtido importante para registros,
para tienda,
para roperias,
para mercerias,
grand cantidad de algodones
grand cantidad de sederias,
lindo surtido
de artículos de
novedad,
gran cantidad
camisas y ropa blanca,
gran cantidad
de pañueleria,
lindo surtido de
géneros para vestidos.
El mart s 20,
miércoles 21.
y juéves 22 del corriente.

Luis Godoy
GRAN REMATE
De 20 lotes de terrenos en las calles Independencia Chile, Alberti y Mateu haciendo 5 esquinas, especuladores ahora es, el momento de comprar barato—Los pormenores se daran despues.

Por el mismo
ESTACIONCARIDAD
De 2 lotes de terrenos distanto una cuadra de la estacion Caridad por la calle de Venezuela haciendo crux con el almacen de Santos.

Por el mismo
El Domingo 3 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se han de vender á lo que mas ofrezcan y dinero de contado por cuenta de sus herederos, y es como sigue lote núm. 1 10 varas de frente por 40 de fondo lote, núm. 2 10 de frente por 40 de fondo.
Nota—Estos terrenos tan hermosos y recomendados por su linda posision dominanto y la gran ventaja del tramway de los señores Mendez y hermanos que tanta menta han dado á aquel gran esporio de comercio. Mas informes calle de Perú núm. 166.

Por el mismo.
De un lindo terreno de poco precio calle de Ceballos entre Brasil y Caseros, por dondo pasará el tramway. QUE LINDA LOCALIDAD.
Es jueves 27 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde se vendera á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo.
Nota. Escusado pareco llamar la atencion de este lindo terreno, en una altura dominante asi es que los interesados no deben faltar mucho mas cuando se rematara por lo que den segun órden escrita de su propietario por necesitar dinero, Mas informes á mi escritorio calle del Perú n°. 166.

Por el mismo.
Pichincha á todo precio. Venta legal de un precioso terreno calle de Pavon entre las de Sarandi y Rincon, frente al Norte. Calle empedrada; junta la capilla de san Cristoval.
OJO ESPECULADORES.
El viernes 1°. de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematara por lo que mas dieran dinero de contado y mide 10 varas de frente por 40 de fondo.
Nota. Toda recomendacion es inútil cuando esta recomendado de por si mismo. Informes calle de Perú, 166.

por el mismo
Esplendido Remate
De 5 hermosos terrenos altos.
Calle de Cochabamba entre las calles de Entre Rios y Pozos. Calle empedrada y ancha, con frente al Gran Paseo y por donde pasará el tramway. A los especuladores y gente de poco capital esto es el momento oportuno para adquirir un terreno por muy poco dinero. Nadie falte pues garantido que se venderan al mas alto precio y dinero de contado.
El Domingo 25 del corriente mes de Febrero á las 6 de la tarde se han de vender por órden terminante de sus dueños estos terrenos de tanto porvenir y que aquellas realmente son las localidades de merito y de valor. La subdivision es del modo siguiente.
Lote n°. 1 10 de frente por 53 1|2 de fondo.
Lote n°. 2 10 53 1|2
Lote n°. 3 10 53 1|2
Lote n°. 4 10 53 1|2
Lote n°. 5 11 53 1|2
Parte de estos terrenos tienen algun edificio que aunque cuando algo antiguos pero que tienen rendicion material.
Como para poder edificar bastante, Señores, lo único que puedo decir es que los terrenos son superiores tanto por su localidad cuanto por que son terrenos muy altos y donde positivamente se respira aquel aire perfumado.
Los informes se pueden dar muy ciertos en mi nuevo escritorio calle del Perú, n° 166 dondo ofrezco mis servicios
Títulos superiores.

Florencio Madero y C.ª
JUDICIAL.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Guerello.
El sábado 24 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante del Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, una linda casa situada en la calle Sarrandí 24, con 7 piezas de material, cocina y demás oficinas, el terreno mide 10 vs. 30 ct. de frente por 39 vs. fondo, tasado en ps. 144,718 mjc, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.
Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.
Perteneciente á la testamontaria de Guerello.
De un lindo terreno con edificio.
El sábado 24 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote, por órden terminante del Juez de la 1ª. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, un lindo terreno con edificio, situado en la calle Rincon entre Venezuela y Méjico donde estará la bandera, mide 8 varas 60 ct. de frente al E. por 25 varas 10 ct. de fondo al O. siendo tasado todo en la cantidad de ps. 48,485 mjc., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Títulos en perfecto estado.
Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.
Perteneciente á la testamentaria Guerillo de un terreno calle Saavedra entre P... Moreno.
El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar loto por órden del Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos un terreno en la calle Saavedra entre Potosi y Moreno midiendo 17 varas de facnte al E. por 31 vs. 20 cts. de fondo tasado en la suma de ps. 47,780 no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Títulos en perfecto estado.
Pormenores Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores.
De un magnifico terreno.
El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar loto, un terreno arriba indicado, mide 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficie de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 mjc. vara cuadrada que forma un total de ps. 50,818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.
Títulos en perfecto estado.
Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el misno.
JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores.
De un magnifico terreno.
El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto dn la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, tasadas á 18 ps. mjc. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.
Títulos ep perfecto estado.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Rodriguez Larrazabal y Cia.
En Chivilcoy—Una linda casa.
El domingo 25 del corriente á las 11 en punto en el lindo pueblo de Chivilcoy venderemos al mejor precio y al contado una magnifica casa construida á la moderna con materiales y maderas de primera clase, la casa está á dos cuadras de la plaza, edificada en terreno de 50 varas por 30 de frente, á dos calles con edificios en la esquina; para negocio y 5 piezas para familia. cocina, pozo, letrina coc era etc.
Al mismo tiempo venderemos los muebles de la misma que consisten en un juego de sala y comedor con todo lo necesario, dormitorios con sus juegos de muebles y demas útiles de familia.

Por el mismo.
A plazos de 5 6 y 7 meses.
En nuestra casa calle Victoria 143.
Gran surtido de mercaderias.
Francesas,
alemanas,
é inglesas.
500 piezas estera de la india.
El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á largos plazos y sin retirar lote venderemos un completo surtido mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas, mucelinas, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoés de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, lienzo géneros para vestidos varias clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas, bordadas para señora, id lisas, con volados para id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, comisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señoras, varias clases, batas lanas cas bordadas para señora, camisolinos y puños casimires y de colores en cortes y en piezas barelles, tartane bombasi uso y casimiros negros, merinos y mucenasi gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, generos de hilo pura sabanas, id para ropa, cotines de puro hilo id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de color como para sastre, mucelinas á cuadros, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas, finos, id para niñas ricas. colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos cotinde hilo. id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
1 bulto por órden del Sr. Cónsul de Francia.
2 id casimires fino francès.
1 Aconteniendo aceites, estractos y cosemtible.
id sombreros castor fino.
1 id 500 camisetas azules de hilo.
2 cajones camisas de hilo finas.
1 id sombreros de castor.
29 quesos gruyer.
1 cajon frazadones finos.
Por cuenta de quien pertenezca.
1 bulto arpillera.

Por el mismo.
Averias, Averias.
Mercaderias generales vendidas por el "Lacydon" al contado y sin reclamo por órden de los Sres cónsules de Francia y Bélgica, y por cuenta de los seguros alemanes é ingleses.
Grandes remates en nuestra casa Victoria 143.
Efectos averiados en el puerto en la lancha "Teresa".
Gran surtido en todos los ramos del comercio de Buenos Ayres.
Se rematan en los dias lúnes 26, mártes 27, miércoles 28, juéves 29 y viérnes 1.° de Marzo.
La vente empezará todos los dias á las 12 en punto.
f. 22-18 1 m.

Venancio Lujan
(Judicial.)
De una suerte de Estancia en el Azul.
El Viérnes 8 de Marzo á las 6 de la tarde sin falta alguna, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamenteria de D. Inocencio Moron, la bien situada suerte de Estancia marcada en el registro de la Provincia, con el núm 247, pubicada en la banda Noro Oeste, del Arroyo del Azul, lindante por el rumbo Nord Este, con la suerte núm. 248, de D. Pascual Peredo, por el Sud Este, con el núm. 107, de D, Leonardo Brid, por el Sud Oeste, con la núm. 24, de D. Tomás Moron, y por el Noro Oeste con la suertenúm. 252 sin dueño conocido, siendo sus dimenciones 2798 metros de frente por 7,794 de fondo, tasada en la cantidad de 120000, ps mc, cuyas dos terceras partes són 80000 psmjc, no se admitirá oferta que no exeda ellas. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no. falten el dia arriba espresado pues como se vé el campo es inmejorable, buenos pastos, aguadas permanentes, títulos garantidos, para ver los autos y tasacion á la oficina de Conde. El remate se efectuará en está ciudad el dia y hora indicado, en el escritorio de D. J. Cajaraville, Recoba Nueva num. 86, donde el martillero dará mas informes. f.11-v7m

Bernardino Paz.
En su casa calle de Moreno núm. 105 á las 12 del dia.
El sábrdo 24 del corriento empezaremos nuestro remate semanal de mu bles, vinos, alhajas y otros objetos con las condiciones de costumbre.

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA CON PARRAL
Situada calle de Venezueia Núm. 582 á una cuadra del tramway de los Sres. Mendez.
El Domingo 25 de Febrero á la una se rematará esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una gran sala con portada, 3 aposentos, cocina dos patios, agua, embaldosado, rebocado, y pintado al fresco un lindo foento con 2 ventanas, vereda.
Por otros informes Lima 56.

Por el mismo
De todas las existencias de un almacen de menudeo Estacion de los Corrales.
El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen por liquidacion del negocio.
A saber vino frances en bordalesas y botellas, vino carlon, Jerez, Oporto, Conservas de varias clases, nueces pimenton, azúcar, arroz, yerba, café en grano y molido. loza cristales, jamones, salchichones etc. etc. ademas venderomos el mostrador y vidrieras y demas enceres y útiles pertenecientes á la casa.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL
De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, donde estaré la bandera.
El 3 de Marzo á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ mjc.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.
Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

Por Bence y Puig
Importante Remate
JUDICIAL
De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.
El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milímetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ mjc. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 173,952 $ mjc 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1|2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.
Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Balbin y Plowes
De 45 fardos de lana averiada.
En la barraca de D. Francisco Younger. (Barracas.)
El viérnes 23 del corriente á la una en punto y dinero de contado, se rematarán por órden de os interesados y con autorizacion del cónsul Inglès 45 fardos con 1800 arrobas mas ó ménos de lana averiada por agua dulce en las lanchas (Bernabé) y (Delia) cuando se embarcaban en la barca inglesa (Sommerville) con destino á Nueva-York.

J. Avelino Diaz.
JUDICIAL
De la valiosa Finca y todas las existencias y máquinarias de la fabrica de galletitas perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Lafuente sita en la calle Uruguay entre Córdoba y Temple, al Este, conocido por el Jardin Argentino núm. 252.
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta el martes 5 de marzo á las 12 en punto del dia se venderán todas las maquinarias y demás útiles en lotes al gusto de los compradores y en seguida á las 2 en punto de la tarde venderé la espresada finca, no admitiendo oferta que no sea arriba de las dos terceras partes de su tasacion que son 103,150 $ mjc. y al contado cuya tasacion puede verse por la oficina del Escribano, D. M. Naveira calle Victoria núm. 19. Se recomienda la importancia de esta finca cómoda para negocio y casa de familia, tiene algibe, buenas habitaciones, un grande almacen en toda su estension, piso de Baldosas buenas maderas y demás oficinas, tiene 11 varas 3|4 de frente por 35 de fondo.
Se recomienda esta finca para personas del mismo negocio por haber sido un establecimiento tan acreditado en los ramos de galletitas y dulce de membrillo y por hallarse provisto de todas las maquinarias y demás útiles para su fabricacion. Se venderán varias piedras de chocolateria y otros útiles del ramo: por otros pormenores al Rematador calle Victoria núm. 17.
N°. 113. f. 17. 14. 5. m.

Alberto J. Huergo.
JUDICIAL DE UNA FINCA.
De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré la casa calle de Paraná n°. 240 perteneciente á la testamenterir de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc., edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 ms. mls. de fondo al O. y tasada en 84,371, $ 50 c. mjc. se admitirá oferta menos de las dos terceras partes e son 66,247 $ 66 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA.
De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde rematarè la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamenteria de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc. edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en 85,595 $ 95c. mjc. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.
N°. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA
De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la casa calle de Charcas n°. 344 perteneciente á la testamenteria de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. mjc. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 125 f. 17. 32. 21 m.

Por el mismo.
DE MERCERIA — EN LIQUIDACION
El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, calle de la Victoria 596 (frente á la plaza de Lorea), como tambien los armazones, mostrador, vidrieras, toldo, etc. Por mas pormenores á la misma casa.
Núm. 132. f. 20 7. 27.

Manuel de la Serna.
JUDICIAL.
El domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde.—De un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Cirila Bonejos sita en la calle de Salta frente á la convalecencia, el que se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco dicho terreno se compone de 19 varas de frente al Este por 79 de fondo esta tasado en la cantidad de de 18,373 ps. 6 rls. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
La bandera indicará la ubicacion del terreno.
Por mas pormenores á casa del rematador, San Martin 142.

Por el mismo.
De una casa.
Sita en la calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.
En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo.
JUDICIAL.
De una suerte de chacra.
En su casa calle San Martin, núm. 142.
El mártes, 22 de marzo, á las 12 del dia y dinero de contado—De un terreno completo de chacra con poblacion de dos ranchos en mal estado, pozo de balde con pilares, un monte de alamos, sauces y duraznos, y un potrero con 200 varas de sanja y jaguel etc. De propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, sit ada en el partido de Chivilcoy, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco. Dicho terreno se compone de 357 ectearias 48 arias y 2 centiarias, lindando por el Norte con los herederos de don Juan Ramon Loles. Por el N.E. con don Feliciano Gomez y por el S. O. con don Tomas Gowland y por el S. E. con don Remijio Roca está tasado en 74.200 ps: mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos tercerasparte de su tasacion.

B. Mitre y Vedia y Cª.
Preciosa casa de campo
En el pintoresco pueblo de
MORON
BRILLANTE OPORTUNIDAD
El domingo 25 de Febrero á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público al mejor precio y dinero de contado de la preciosa casa de campo situada en el alegre y pintoresco pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion y de la plaza principal, tiene 7 piezas. y 2 magnificas galerias, algibe de 50 pipas, pozo y lugar, pisos de madera, todos los techos de maderas duras, rebocado por dentro y fuera en cal, calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.
No faltar á la hora indicada por que se venderá indispensablemente por cualquier precio.

Por los mismos
EL DOMINGO 27 DE FEBRERO
á las 2 1|2 de la tarde
LINDO TERRENO EN MORON
Inmediatamente despues de vendida la casa á que se refiere el aviso anterior. procederemos al remate de un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con frente á la calle de San Martin. Dista media cuadra de la plaza, y 3 de la estacion. Nada mas aproposito para construir una casita de campo que este lindo terreno, inmejorable por su situacion y calidad.
Al mejor precio y dinero de contado.
Esta es una ocasion que no debe desperdiciarse.

Adolfo Bullrich y Ca.
Y
SEVERO PIZARRO
EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA
Del Palacio de la Esposicion Nacional.
Invernáculos, kioscos, gallineros, etc.
Por órden Superior.
El viérnes 1° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que estipularemos en el acto de la venta, á saber:
El palacio de la Esposicion que puede dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro carriles, colonias, etc. etc, 1 magnifico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldozas y departementos de piezas. este galpon estaba ocupada por los animales, 1 galponcito de material, techo
lindo puente de madera de 10 vara de largo por 2 1|2 vara de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, 1 id. de cañas, hechura chinesca, el depósito de agua donde estaban las nutrias, 1 fuente de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilas de fierro, una glorieta chinesca, de madera, que está colocada en el centro del lago, una gran fuente frente á la entrada del Palacio, con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas, varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines; el departamento del arto de arquitectura chinesca es de muchísimo gusto, corredores de teja, techo de paja y pisos de mosaico, 3 invernaculos de madera y cristales.
Entrada al al terreno del Palacio: un magnifico porton de madera en el centro y dos id. laterales con grandes astas banderas y lindisímos arco calado representando los escudos de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinescas, con sus techos de fierro de canaleta muy bonitos, donde estaban las boleterias, 2 turnas sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la Esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripirs, fondo de madera y frente tejido de alambre dividido en varios departamentos, formando glomotas en sus estremos, 1 fuente frente al dallinero y piletas, un gran invernáculo de madera, vidrio y material, 1 fuente chica adentro glorieta, varios lienzos de baranda de madera varias glorietas rústica, 1 gran porton de madera con sus columnas de id., astas banderas, etc., etc., 1 estátua de barro sobre pedestal representando la agricultura, infinidad de casillas rústicas para animales, 1 casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera, varios estantes de arrima para botelleria, 16 grandes armaries vidrieros redondos, 2 id. me ianos, 24 estantes para vidrieras chica y grandes.
Escudos Nacionales y estrangeros, gran cantidad de herramientas de agricultura, bomba para riego; regaderas etc., etc., y todas las demas existencias pertenecientes á la primera Esposicion en la República Arjentina.
Las dimensiones del Palacio, kioscos, gal. pones, establos, cercados sin el material empleado su clase, calidad y cantidad, todos esos pormenores están en nuestro poder y no se publican por su inmensa estension; las personas interesadas en la compra de estos objetos los podrán obtener en nuestra casa San Martin, 118.

Por el mismo.
En la ciudad de Córdoba. Del Palacio de la Esposicion Nacional. Invernáculo's kioscos, establos, gallineros, etc. Por órden Superior. El Viernes 1o de Marzo y Sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que es estipularemos en el acto de la venta á saber:

Por el mismo.
De muebles nuevos y usados.
En nuestra casa calle San Martin N° 118.
El Viernes 23 del corriente á las 12 del dia vendere mos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como sigue:
Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorios con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, bañaderas, sillas de varias claces, espejos de marco dorado, 2 escritorios cristales, porcelena de mesa juegos de cristoffel, cajas decubiertos relojes sobre mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifica.
Al mismo tiempo: una selecta coleccion de vinos de mesa Jerez, Champagne, Oporto, etc.

Por el mismo
5000 plantas de Cactus.
En 23 variedades.
Todas de nuestras provincias.
Y que se exhibieron en la Esposicion dé Córdoba.
En nuestra casa calle San Martin, 118.
El Juéves 29 y Viérnes 1.° de Marzo á las 12 en punpunto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la comision directiva de la esposicion nacional en Córdoba: 5000 magnificas plantas de Cactus en 23 variedades todas producimientos de las provincias; sobre la escelencia y preciosidad de esas plantas nos referimos á la carta que con este motivo dirige el afamado horticuctor Sr. Berthault al Sr. Olivera. Presidente de laEsposicion.
Por esa carta se verá que esas plantas pueden esta á la intemperie y que no necesitan de mucho cuidado.

Por el mismo.
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
De todos los objetos pertenecientes á la testametaria del finado fotógrafo D. Cárlos Delcalzo, en su casa calle de Artes núm. 10.
El miércoles 28 del corriente a las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fotografia pertenecientes al finado D. Cárlos Descalzo, como sigue:
14 sillas de ca ba, 4 sillones, 1 sofá, 1 vidriera grande, 1 mesa de caoba con pied a mármol, 1 cilindro grande, 1 id. chico, 26 cuadros al óleo, 1 id grande, 7 docenas cuadros con fotografías, 32 cajas de negativas, 10 docenas 5 naspaltu, 9 docenas id negros, 1 tijera, 1 me a larga, 5 cubiertas gutapercha, 1 me a y estante con negativos, 70 docenas de tarjetas, 7 id con vistas telescópicas, 2 anteojos, 3 al humo, 14 1|2 docenas de cajas americanas, 4 docenas americanas, 9 docenas id, 1 aparato jiratorio, 5 cuadros de mármol, 1 sofá antiguo de caoba, 1 mesa de id, 1 estátua, 1 id de yeso, 1 reloj americano, 1 cortina de damasco, 2 cajas con pintura al óleo, 1 espada, 1 tinaja. 20 lienzos con bosquejos de retratos al óle, 2 perchas de pino, 2 puertas nuevas de pino, 2 galerias y 4 ganchos para cortinas, 12 frasquitos de ioduro, 1|2 caja de sulfato de hierro, 1 cajon de vidrio, 1 frasco potasa, 1 araña. Taller una casilla de madera con vidrios, 1 maquina grande, 1 id chapa entera, 1 id, 2 mas, 1 aparato para fondo oscuro y blanco, 1 hule de piso, 1 columna grande, 1 1 balaustrada etc. etc. etc. etc.

Por el mismo.
JUDICIAL.
De órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Isaac P. Areco. El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rogoxio, consistentes en cuadros, y ferramientos y algunas otras menudencias que no se detallan. Calle de Comercio, 58.
f. 20. 3. 23.

Por el mismo.
De todas la sexistencias de un almacen de menudeo.
Situado en la calle larga de Barracas al pié de la Barranca de Sta. Lucia y denominado *Estacion de las Carretas.*
El mártes 27 corriente á las 12 en punlo del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero decontado todas las existencias de dicha almacen por liquidacion de negocio. A saber; vino frances en Bordalesas y botellas vino carlon' jerez, oporto, conservas de varias clases, uneces, pimentou, azucar, arros, yerba, café en grano y molida, loza cristales, jamones, salchichones etc. etc. ademas venderemos el mostrador y vidrieras y demas enceres y útiles pertenecientes á la casa.

Pablo Escalante
Venta particular de lindas casas en diferente partes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes enrte Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas, escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado,15 cuadras de frente por 60 de fondo con 3 poblaciones y un lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo
Ventas particulares
De una manzana de terreno en la estacionSan Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo
De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy terrenos
Chacra
Tambien hay lindos terrenos en la Capita del Señor en el mismo pueblo,de 4 á 6 cuadra y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito el mismo terreno.
Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.
Otros terrenos y casas en todas direccionde la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorie calle San Martin 138.

Por el mismo
DE MUEBLES Y OTROS OBJETOS
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se ha vender á la mas alta postura y dinero de contado nu surtido general de muebles y objetos que á continuacion se espresan:
Lavatorios con piedra mármol, mesas de comedor nuevas y usadas, id de pino, id para escritorio, mesas de centro de sala con piedra, mesas de noche, mesitas de costura, comodas, armarios, sillones de amaca camas de fierro, nuevas, cuadros, espejos, sofaes, roperos, aparadores: alfombras, porcelanas cristales. alhajas, efectos de tienda y merceria, ropa hecha ó infinidad de objetos que estarán á la vista.
NOTA—Se vende una joyeria en la Ciudad de Córdoba, mejor en su clase, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle de San Martin 138.

Hidalgo y Torres
¡Judicial!
De tres manzanas divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caseros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuelá llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.
¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!
El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, pertenecientes á la familia de Martinez Vidal los lotes están divididos en fracciones pequeñas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes, titulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras estará encargado de estenderlas al escribano D. Vicente Artola.—Escritorio Bolivar núm. 76.
f.1-31-3-m.

Por el mismo.
JUDICIAL.
De una manzana de terreno situada á 10 cuadras de la estacion San-Martin, con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo.
De órden del Sr. Juez dr 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
¡¡CASA PARA RECREO!!
El Domingo 10 de Marzo á la 1 1|2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria, y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.
El terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste por 140 varas al Norte y fondo al Sud, con edificio material y techo de teja francesa, alambrado, pozo, etc. etc.
Tasacion 40.555 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 27.036 ps. 30 r. sumamente baja para que esté al alcance de todos.
Sálidas del tren del Parque á l 6 y á las 7 y 25. 10 y 30, 11 y 30. Por mas pormenore, Bolivar 76.
f. 22. 30. 24 m.

Se necesita Una máquina de coser de Wheeler y Wilson, que haya sido usada ya, en la calle del Parque núm. 234. altos, en la inteligencia que solo se quiere de dichos fabricantes y quesi no hay quien quiera venderla, se alquilará tambien, pagando un buen precio.

Por mas informes pueden ocurrir á esta imprenta Perú 75 y 77. f. 15 14 v. 1m.

Nú 96

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicito sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza.

Juan Piedracueva. Rivadavia 75, altos. f. 6-30-7m.

P. PERISSÉ
Casa Introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.
Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes, en todos lospueblos de Francia.
Franquea cartas para todos los paises.
NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta. f. 1-28-29.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente todos los Domingos. f.1 28-29.

Jugo de lima puro

La Lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y delicios, se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Pun-chs, Gelatina, Helados etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

ff. 1m.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

Núm.	Impresion		Platina	
1	21 pulg.	30	24	34 1/2
2	22	32 1/2	25 1/2	37
3	23	35	26 1/2	39 1/2
4	24	37	27 1/2	41 1/2
5	25	39	28 1/2	43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños.
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legía núm 1.
Brozas para legía núm. 2
Cepillos para sacar pruebas.
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

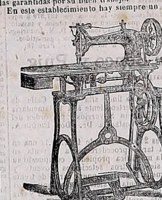

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.
(Enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-28-29

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
Asegurada á todos por medio
DE LA
ZRZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de disteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermeda, d mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radwey, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

O SÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO.—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48, vereda ancha; á la calle de Lima 53.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.

Julio Bonnet. f. 28-29

EL PRIMER
ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
Por la perfeccion sin rival de sus trabajos
en América es el de—
B. LOUDET
344 PIEDAD 344

N. 17. f. 1—28-29.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
Administracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincondo Baudrix, Verano de Baudrix, Crubetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masias, José Fernandez, Modora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal, Faro los dias ... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias ... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales
azucaradas
DE BRISTOL

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades —casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion,* para la que es un específico perfecto; *dolor de cabeza,* se alivia y curacion solo una dósis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales.

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyeel deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y secretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su orígen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

P. BRUNET
123
FLORIDA
ARBOLES FRUTALES
Y PLANTAS DE ADORNO.

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesi á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de E. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO
Farmacia de W. Cranwell y Ca., 25 de Mayo 167
ff 28-29.

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores--Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto--Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia--El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores--Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota--El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Urughay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge--Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-28-29

LICOR
Dermatosico
Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.
PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otrascomposiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstanciamuy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip! licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerabletrials we hav' e succeeded in preparing the abovesheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in watera circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without pottingthe wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la oca, actualmente en construccionen el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á
Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-28-29.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo,* de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello,* de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera,* Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera,* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola,* de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa,* de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo,* de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mas esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se apresura mucho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

AL BELLO SEXO

¿Padeceis dolor de Cabeza nervioso?
Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os atacan desmayos repentinos?
Aspirad el delicioso Perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Teneis el semblante cubierto de Asperezas, Pecas y Barros?
Lavaos el Cútis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os desfiguran los Paños ó Sarpullidos?
El Agua Florida de Murray y Lanman os pondrá el Cútis suave y blanco.

¿Os aniquila el calor del tiempo?
Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿La nerviosidad y la debilidad os hacen insufrible la existencia?
Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿Quereis gozar la exquisita fragancia de las flores vivas?
El Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la Naturaleza.

¿Deseais conservar sana vuestra dentadura y darle una blancura deslumbrante?
El mejor dentrífico es el Agua Florida de Murray y Lanman, diluida.

SE HALLA EN VENTA EN
LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESTA CIUDAD.

AL PUBLICO Y COMERCIO

En el escritorio calle de Piedad núm. 115, se compran y se venden casas, terrenos, quintas, chacras, estancias, haciendas vacunas, lanares, para cria, para saladero y matadero, se dá dinero á interés sobre hipotecas en fincas y pagarés, todo al interés de Banco. Tambien, daremos sobre alhajas y piedras preciosas á interés muy cómodo y convencional; como del mismo modo se encargan de asuntos judiciales como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial; se hacen liquidaciones de testamentarias y en suma de toda clase de negocios y asuntos, teniendo una cantidad para colocar en fracciones al gusto de los interesados, hasta 600,000 pesos, prometiéndonos servir á las personas que nos favorezcan con la mayor prontitud y honradez, estando á disposicion de todo el mundo de 11 á 5 de la tarde.

Pedro Bravo.
f. 1-28-29.

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas y las pecas--es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f.1 28-29.

TRAMWAY CENTRAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el servicio de los carruages de este **TRAMWAY** se hará como sigue:

SALIDA de la Estacion por la calle de la PIEDAD para ir al Centro cada CINCO Minutos.

REGRESOS del Centro por las calles CANGALLO y VICTORIA cada DIEZ Minutos, en el órden siguiente:

Por la calle de CANGALLO, partiendo de la esquina Reconquista á las **8 h 25—8 h 35—8 h 45—8 h 55—8 h 45—8 h 55—6 —6 h 15....** y siguiendo este mismo órden hasta las **8 h 30** de la noche.

Por la calle de la VICTORIA partiendo de la Recoba Nueva á las **8 h 30—8 h 40—8 h 50—6 h.—6 h 10—6 h 20....** y siguiendo este mismo órden hasta las **8 h 45** de la noche.

A partir de las 8 h 30 de la noche y hasta la 1 de la mañana los REGRESOS se harán por *Cangallo* á las HORAS y á las MEDIAS y por *Victoria* á los CUARTOS y á los TRES CUARTOS.

NOTA.—Los carruages que dán la vuelta por VICTORIA llevan como distintivo la bandera *Azul y Blanca.*

Los que dán la vuelta por CANGALLO la bandera *Azul Blanca* y *Punzó* la bandera *Amarilla* indica que el carruage que la lleva está en combinacion con las salidas del F. C. DEL OESTE.

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1872.
F. J. Lacroze.
Propietarios y Administradores
f. 21-15-7 m.

Núm. 138

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS.
Delegado del Gobierno D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol.
« A. Maveroff.
« C. Santa Maria.
Don Agustin Casa.
« F. H. Mulhall.
« Nicanor Fernandez.

Consultor Letrado .... *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores .... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 215 1/2
OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo .... 9 p% al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos .... 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial,* ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1. ° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2. ° De retirar su capital *integro,* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3. ° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mutuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4. ° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona .... 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de lamañana á 1 de la tarde.

En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche. f. 1-28-29.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion
Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich
f. 1-28-29.

Sociéte générale
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
LE PAQUEBOT-POSTE FRANÇAIS SAVOIE
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 25 FÉVRIER
Pour Marseille, Genés et Naples
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 200 ou 5000 «	« 140 ou 3500 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 210 ou 5250 «	« 160 ou 4000 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place, et de 8 á 12 ans 1/2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 f. 1-28-29.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR
CON EL GAS
Garantido

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones. Sobrepujan en belleza á todo cuanto en este éngero se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS
Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3/4 CALLE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL
BUENOS AIRES. f. 1-28 29.

EL REMEDIO INFALIBLE
Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y
pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes deMéjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hectica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico,* ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas. f. 1-28-29

Aviso En la agencia de comisiones y conchavos en Chivilcoy hay para colocarse dependientes, cocineras, puesteros para cuidar ovejas, matrimonios; casas y terrenos para vender centrales y se recibe busericion á todos los diarios de la Provincia de Buenos Aires.

F. Castillo.

Chivilcoy, Febrero 14 de 1872. f. 14.-8.-22.
Núm. 84.

LA COMISION DE SALUBRIDAD
DE LA
Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1. ° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.
2. ° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.
3. ° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

GRAN
Tónico Argentino,
Premiado en la Exposicion de
CORDOBA.
PEDRO CALATRONI,
CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

GRAN DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA
51—CANGALLO—51

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

25 p.% DE REBAJA
25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de saten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51
f.1-28-29.